

**DOCTORADO EN DERECHO**

**UAB**  
**Universitat Autònoma  
de Barcelona**

**Octubre 2023**

## Índice

<b>1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO .....</b>	<b>3</b>
1.1. DATOS BÁSICOS .....	3
1.2. IDENTIFICACIÓN DEL SOLICITANTE Y ENTIDADES COLABORADORAS .....	3
1.3. NÚMERO DE PLAZAS OFERTADAS DE NUEVO INGRESO .....	3
1.4. NORMATIVA DE PERMANENCIA DEL CENTRO Y LENGUAS.....	3
1.5. JUSTIFICACIÓN.....	4
<b>2. COMPETENCIAS.....</b>	<b>9</b>
<b>3. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES .....</b>	<b>10</b>
3.1. INFORMACIÓN PREVIA A LA MATRICULACIÓN Y PROCEDIMIENTOS DE ACOGIDA Y DE ORIENTACIÓN.....	11
3.2. VÍAS, REQUISITOS Y CRITERIOS DE ACCESO Y DE ADMISIÓN .....	13
3.4. COMPLEMENTOS DE FORMACIÓN .....	15
<b>4. ACTIVIDADES FORMATIVAS .....</b>	<b>16</b>
4.1. ACTIVIDADES FORMATIVAS .....	16
4.2. PLANIFICACIÓN TEMPORAL .....	16
4.3. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN .....	16
4.4. ACCIONES DE MOBILIDAD .....	16
<b>5. ORGANIZACIÓN DEL PROGRAMA .....</b>	<b>24</b>
5.1. ACCIONES DE FOMENTO DE LA DIRECCIÓN DE TESIS .....	24
5.2. PROCEDIMIENTOS DE SEGUIMIENTO .....	26
5.3. NORMATIVA PARA LA PRESENTACIÓN Y LA LECTURA DE TESIS DOCTORALES .....	27
<b>6. RECURSOS HUMANOS .....</b>	<b>28</b>
6.1. LÍNEAS Y EQUIPOS DE INVESTIGACIÓN Y PROFESORADO.....	28
6.2. MECANISMOS DE CÓMPUTO DE LA LABOR DE TUTORIZACIÓN Y DIRECCIÓN DE TESIS .....	29
<b>7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS DE APOYO DISPONIBLE PARA LOS DOCTORANDOS.....</b>	<b>30</b>
<b>8. REVISIÓN, MEJORA Y RESULTADOS DEL PROGRAMA DE DOCTORADO .....</b>	<b>38</b>
8.1. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD.....	38
8.2. PROCEDIMIENTO PARA EL SEGUIMIENTO DE DOCTORES .....	40
8.3. RESULTADOS.....	41
<b>PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD .....</b>	<b>42</b>
<b>DOCUMENTO DE RECURSOS HUMANOS DEL PROGRAMA.....</b>	<b>49</b>

## 1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

### 1.1. Datos básicos

Nombre del programa: Derecho

ISCED 1: 380-Derecho

ISCED 2:

Conjunto: No.

### 1.2. Identificación del solicitante y entidades colaboradoras

#### Listado de Universidades

Universidad Autónoma de Barcelona

#### Listado de Centros en los que se imparte

Escuela de Doctorado de la Universidad Autónoma de Barcelona (código 08071287)

#### Otras colaboraciones (con convenio)

##### Listado de colaboraciones con convenio

Institución	Descripción	Naturaleza Centro*
	Listado de colaboraciones con convenio	Público
		Privado
		...

#### Otras Colaboraciones (sin convenio)

### 1.3. Número de plazas ofertadas de nuevo ingreso

Año de implantación	2014-15	a	2018-19	2019-20	a	2024-25
Plazas ofertadas	20	...	20	25	...	25

### 1.4. Normativa de permanencia del centro y lenguas

<http://www.uab.cat/web/estudiar/doctorado/normativa-calendario-y-tasas-1345666967553.html>

Lenguas utilizadas en el proceso formativo:

<b>Lenguas del programa</b>		
<b>Castellano</b>	<b>Catalán</b>	<b>Euskera</b>
Si	Si	No
<b>Gallego</b>	<b>Valenciano</b>	<b>Inglés</b>
No	No	Sí
<b>Francés</b>	<b>Alemán</b>	<b>Portugués</b>
Si	No	No
<b>Italiano</b>	<b>Otras</b>	
No		

### 1.5. Justificación

#### Interés del título en relación al sistema universitario de Catalunya

El Programa, en cuya impartición está involucrada la Facultad de Derecho se orienta a profundizar en la investigación en ámbitos sociales y jurídicos, para lo que dispone de 16 líneas de investigación en todas las especialidades jurídicas y también perspectivas filosóficas y sociológicas.

Las competencias y capacidades obtenidas por los futuros titulados y tituladas les permiten desarrollar con las máximas garantías una carrera académica en el ámbito de las ciencias jurídicas y también un amplio abanico de actividades que requieren una formación jurídica de alto nivel, como por ejemplo letrado/a del Parlament de Catalunya o de las Cortes Generales, asesor/a de organismos de ámbito nacional o internacional, investigador/a en institutos o centros de investigación en el ámbito jurídico etc.

#### Vídeo presentació del doctorat

#### Potencialidad interna de la institución para desarrollar el programa

En el anexo a esta memoria se recogen los datos actualizados de profesorado, proyectos de investigación y tesis. El abordaje de investigaciones jurídicas, incluidas perspectivas sociológicas y filosóficas es plenamente coherente con la política de I+D+I la Facultad de Derecho y el Departamento responsable.

#### Resultados

La relación entre oferta de plazas y demanda de las mismas se ha ido equilibrando, al ritmo en que se han ido expresando las exigencias de rigor y dedicación del programa. En el proceso de

acreditación de 2019, se incrementó la oferta (de 20 a 25) que, en general, permite satisfacer la mayoría de solicitudes, en una media de 25 matriculados por cada 30 solicitudes. Desde 2018 hasta 2021 se han defendido 32 tesis lo que arroja un promedio de 10 tesis anuales, con un 22% de menciones internacionales

El Programa de Doctorado en Derecho, implantado en el curso 2014-2015 es el resultado de la fusión de anteriores doctorados específicos (Doctorado en Derecho Privado y Doctorado en Derecho Público y filosofía jurídico política) cuya experiencia anterior ha permitido resultados especialmente fructíferos. En particular permitió, por una parte, potenciar las líneas de investigación más relevantes, proyectándolas sobre la docencia de tercer ciclo; por otra, favoreció la atracción de doctorandos extranjeros y la organización de doctorados en el extranjero, de tal forma que los profesores y grupos de investigación que se integran en los departamentos jurídicos de la UAB han podido pasar por diferentes experiencias de creación y gestión de programas de doctorado con resultados muy positivos.

En los últimos doce años, al hilo de las sucesivas reformas legales, se ha hecho un considerable esfuerzo por transmitir a los doctorandos la necesidad de avanzar en la realización de la tesis doctoral con el objetivo de acabar la realización en un plazo razonable, abandonando planteamientos tradicionales en los que la matrícula en el doctorado no era percibida como un compromiso de redacción de la tesis en un plazo determinado. Así se explica que en los primeros años de impartición del doctorado el número de matrículas no se ajustara al de tesis leídas, avanzando progresivamente en la consecución del objetivo de que la tasa de tesis leídas se acercara a la de matrículas.

El éxito de los anteriores programas de Doctorado impartidos por los diferentes Departamentos jurídicos de la UAB ha de ponerse en relación con la consolidación de las líneas de investigación de los diferentes grupos de investigadores que se vinculan a dichos departamentos y que ahora se integran en este Programa. En la UAB se pueden identificar grupos consolidados de investigación que desde hace tiempo acceden con regularidad a proyectos competitivos, obtienen financiación externa y se integran en redes internacionales. En el apartado correspondiente detallaremos los proyectos y grupos que se han ido formando en los diferentes Departamentos. Aquí solamente destacaremos que estos grupos se caracterizan con frecuencia por su carácter interdisciplinar (lo que se traduce tanto en la integración en el mismo grupo de especialistas provenientes de diferentes áreas del conocimiento como en la participación en redes nacionales e internacionales) y dinámico, tendiendo a proyectar en la docencia, tanto de grado como en la de postgrado, la investigación que se realiza y que se traduce tanto en publicaciones como actuaciones de transferencia y, tal como se ha indicado, en la participación en proyectos de investigación competitivos.

Las líneas de investigación se detallan en el apartado correspondiente; el programa ha llevado a cabo una simplificación de las líneas originariamente previstas que, sin reducir los contenidos que se ofrecen, las presenta de forma sistemáticamente más ordenada y comprensible. Tal reordenación fue considerada favorable en el proceso de acreditación de 2020. También se añadió la línea “Derecho y nuevas tecnologías”. Aquí nos limitaremos a destacar algunas de las grandes orientaciones de la investigación llevada a cabo por los departamentos jurídicos:

- El Instituto de Derecho y Tecnología ([idt.uab.es](http://idt.uab.es)) es un referente mundial en Derecho y nuevas tecnologías. Con el instituto colaboran profesores de los diferentes Departamentos jurídicos que se ocupan de los distintos aspectos jurídicos vinculados a las TIC: cibercriminalidad, construcción de bases de datos, control de inmigración, globalización, protección de los derechos fundamentales en Internet, etc.
- Criminología y tratamiento de la víctima. La preocupación por el estudio del delito, el delincuente y su reinserción, así como la protección de la víctima es cubierta por equipos de investigación integrados por profesores de distintas unidades con resultados destacables tanto en el ámbito docente (Grado en Criminología) como en la investigación y la transferencia.
- Normativa civil catalana en el contexto europeo. El estudio y análisis del Derecho propio de Cataluña ha sido el eje de un importante grupo de investigación en el que se integran profesores de los Departamentos jurídicos de la UAB. El objeto de estudio no se limita a una visión solipsista; sino que se potencia la conexión de la nueva codificación con el Derecho del conjunto de Europa, como muestra la constante participación en redes y proyectos europeos de los integrantes de este grupo (y que se detallan en el apartado correspondiente).
- La cooperación judicial en el marco europeo ocupa a profesores de distintas unidades que en parte se integran en un grupo consolidado y financiado y participan en distintos proyectos de investigación. La conexión de este grupo con otros que analizan la integración europea desde distintas perspectivas (la propia de las relaciones internacionales y la económica) así como con aquellos que estudian la integración europea desde una perspectiva constitucional hace que la UAB sea, sin duda, una institución de referencia en lo que se refiere a estudios europeos.
- Derecho y género. Esta línea de investigación aborda de modo transversal la problemática jurídica que plantea el género con especial atención a conceptos jurídicos como la igualdad y las políticas públicas orientadas a garantizarla. Un nutrido equipo de profesores de la UAB se ha ocupado de analizar el Derecho y la Justicia desde las teorías feministas con importantes resultados, tal como se detalla en el documento relativo a los equipos de investigación que se integran en este programa de Doctorado
- Derecho constitucional europeo desde una perspectiva multinivel. El grupo de investigadores de la UAB que trabajan en esta línea de investigación se encuentran integrados en una red europea presente en multitud de países y en foros académicos y políticos. Esto les da una visión comparada de la interrelación entre Derecho constitucional e integración europea que no solamente se traduce en las abundantes y valiosas publicaciones de tales profesores sino de forma muy destacada en la impartición de un máster internuniversity de alcance internacional (European Master in Law and

Policies of European Integration. European constitutional law and "multi-level constitutionalism", <http://www.mastereu.com>)

- Derechos laborales de los trabajadores españoles y extranjeros. En esta línea se abordan los retos a los que se enfrenta el Derecho laboral actual teniendo en cuenta tanto la problemática específicamente interna, en la que destaca el análisis de la relación entre empleo y discapacidad, la forma en que las crisis empresariales y la reestructuración de empresas incide en las relaciones laborales y el régimen de la Seguridad Social; como la internacional con el estudio del fenómeno de inmigración y sus diferentes dimensiones jurídicas teniendo en cuenta especialmente las interrelaciones entre el régimen privilegiado de extranjería europeo y la normativa general de extranjería.
- Tribunales penales internacionales y justicia universal. Desde distintas perspectivas se analiza los mecanismos jurídicos de persecución y sanción de los delitos internacionales tanto por medio de Tribunales penales internacional como a través de la atribución de competencia a los tribunales internos de los Estados (principio de justicia universal)

De acuerdo con lo que se acaba de exponer, el Programa ofrecerá la posibilidad de profundizar en la investigación de ámbitos sociales y jurídicos sometidos a un proceso de transformación y cambio vertiginoso frente a los cuales el Derecho no puede permanecer impasible. Para ello se cuenta con un contexto formativo puntero tanto desde la perspectiva personal como material. El doctorando tendrá la ocasión de formarse junto a especialistas de contrastado prestigio nacional e internacional además de familiarizarse con los instrumentos de investigación y formación pedagógica idóneos para alcanzar una sólida formación universitaria y un perfil académico e investigador avanzado e internacionalizado.

El objetivo de los estudios del Doctorado en Derecho por la UAB es la elaboración de una tesis doctoral enmarcada en alguna de las líneas de investigación que luego se detallarán. Para ello se ofrece un conjunto de actividades formativas desde la Universidad, los Departamentos y las Unidades que permitirán alcanzar un nivel óptimo de formación.

Por lo que refiere al Departamento de Derecho Público y Ciencias Histórico-jurídicas, la desaparición del Doctorado en Derecho de 1999 también dio lugar a distintos Programas de Doctorado de enfoque más específico, como el Doctorado en Seguridad y Prevención y el Doctorado en Relaciones Internacionales, que posteriormente se fusionó con otro programa dando lugar al Doctorado en Relaciones Internacionales e Integración Europea. A partir del año 2009 se pone en funcionamiento el estudio Doctorado en Derecho Público Global continuando con las mismas líneas de investigación pero desde una perspectiva más general. Ciertamente, el Derecho Público Global ofrecía un nuevo enfoque que aprovechó con éxito el programa de doctorado en su nueva versión. En este programa cabe destacar que después de un inicio débil, en los 3 últimos años se han matriculado por curso, una media de 17 alumnos.

**Escuela de Doctorado UAB**

El 2014, como consecuencia del proceso de adaptación al nuevo marco normativo, establecido por el Real Decreto 99/2011, de 28 de enero, modificado por el Real Decreto 576/2023, de 4 de julio, la UAB crea la Escuela de Doctorado, con el objetivo principal de organizar los estudios y actividades propias del doctorado de la Universitat Autònoma de Barcelona en los diferentes ámbitos del conocimiento y con el firme compromiso de desarrollar políticas de calidad y mejora permanente de los programas de doctorado

La Escuela de Doctorado de la UAB quiere responder a los retos del momento y de la sociedad, participando activamente en promover la investigación, el desarrollo experimental y la innovación como elementos sobre los cuales debe establecerse el desarrollo económico sostenible y el bienestar social.

**A. Estrategia de I + D + I**

La Escuela desarrolla su actividad siguiendo los principios y los valores de la UAB aprobados por el Consejo de Gobierno de 15 de diciembre de 2011. Su estrategia de I+D+I se adecua a las seis líneas estratégicas de la UAB y específicamente se puede resumir en los siguientes puntos:

1. Calidad Docente. Potenciando que la oferta de Programas de Doctorado de la UAB y las líneas de investigación de estos programas sea siempre plurales, innovadoras y comprometidas.
2. Responsabilidad social: Transferencia de conocimiento, Potenciando el programa de Doctorados Industriales y la transferencia del conocimiento procedentes de los proyectos de tesis hacia la sociedad.
3. Comunidad, pertenencia y compromiso, tanto en el ámbito de los estudiantes, como del profesorado y del personal de administración: Velar por el acompañamiento de los estudiantes de doctorado dentro de las acciones del Plan de Acción tutorial y con actividades formativas transversales. Impulsar y reforzar el desarrollo profesional de los doctorandos con el objetivo final de su integración en el mundo laboral sea lo más satisfactoria posible. Potenciar la formación continuada tanto del personal docente (PDI) como del personal de administración y servicios (PAS) vinculados a los estudios de doctorado.
4. Integración de la Escuela de Doctorado dentro del Campus UAB, contribuyendo que sea espacio para favorecer la relación, la confluencia y la cohesión de los diferentes colectivos de la comunidad universitaria. Dentro de esta línea se enmarcan las políticas de igualdad en género e integración de las personas con discapacidad. La Mejora de los espacios necesarios para las actividades formativas, defensas de le tesis, actividades de orientación y acogida del alumnado en el ámbito de la Escuela de Doctorado. Velar en la aplicación del código de las buenas prácticas en general, incidiendo de manera específica sobre el tema del plagio.

5. Modelo de gobernanza eficiente, autónomo, transparente, participativo. Revisión y actualización del Sistema de Garantía Interna de Calidad y potenciar la acreditación de todos los programas de doctorado y de la propia Escuela de Doctorado.

6. Proyección internacional, aumentando el reconocimiento y prestigio global de los estudios de doctorado de la UAB. Participar en actividades de promoción internacional de los programas de Doctorado. Incrementar el porcentaje de tesis con mención de doctorado internacional y co-tuteladas. Promover las convocatorias de movilidad vinculadas al programa Erasmus.

### B. Ámbito de conocimiento y los Programas de Doctorado que ofrece

Los programas de doctorado que se ofrecen en la UAB y que se gestionan desde la Escuela de Doctorado se organizan en 5 ámbitos o áreas de conocimiento.

- a) Arte y Humanidades
- b) Ciencias
- c) Ciencias Sociales y Jurídicas
- d) Ciencias de la Salud
- e) Ingenierías

El detalle de los diferentes programas de doctorado vinculados en cada ámbito se puede consultar en el siguiente [enlace](#).

El [reglamento de la Escuela de Doctorado](#) establece los derechos y deberes de las personas doctorandas, tutores y directores de tesis, como también la composición y las funciones de las comisiones académicas de los programas. Y a través del [Código de Buenas Prácticas](#) los doctorandos tutores y directores de tesis se comprometen al desarrollo de la investigación y de transferencia con los estándares éticos más exigentes.

En el manual del [SGIQ de la Escuela de Doctorado](#), apartado 1.2 se explicita la Estructura del Centro y los órganos de gobierno.

## **2. COMPETENCIAS**

### **Básicas**

B11. Comprensión sistemática de un ámbito de estudio y dominio de las habilidades y métodos de investigación relacionados con dicho ámbito.

B12. Capacidad de concebir, diseñar o crear, poner en práctica y adoptar un proceso sustancial de investigación o creación.

B13. Capacidad para contribuir a la ampliación de las fronteras del conocimiento a través de una investigación original.

B14. Capacidad de realizar un análisis crítico y de evaluación y síntesis de ideas nuevas y complejas.

B15. Capacidad de comunicación con la comunidad académica y científica y con la sociedad en general acerca de sus ámbitos de conocimiento en los modos e idiomas de uso habitual en su comunidad científica internacional.

B16. Capacidad de fomentar, en contextos académicos y profesionales, el avance científico, tecnológico, social, artístico o cultural dentro de una sociedad basada en el conocimiento.

B17. Capacidad de fomentar la Ciencia Abierta y la Ciencia Ciudadana, conforme al artículo 12 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, como modo de contribuir a la consideración del conocimiento científico como un bien común, mediante la evaluación de actividades transversales llevadas a cabo por la doctoranda o el doctorando relacionadas con diferentes dimensiones de la Ciencia Abierta y la Ciencia Ciudadana, así como la capacitación adquirida en sendas disciplinas en formato de microcredenciales o similar.

### **Capacidades y destrezas personales**

CA01 - Desenvolverse en contextos en los que existe poca información específica.

CA02 - Hallar las preguntas clave que es necesario responder para resolver un problema complejo.

CA03 Diseñar, crear, llevar a cabo y emprender proyectos nuevos e innovadores en su ámbito de conocimiento.

CA04 Trabajar, tanto en equipo como de forma autónoma, en un contexto internacional o multidisciplinario.

CA05 Integrar conocimientos, enfrentarse a la complejidad y formular juicios con información limitada.

CA06 Efectuar una crítica y defensa intelectual de soluciones.

## **3. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES**

### **Perfil de ingreso**

El alumnado de este Programa debe poseer los conocimientos jurídicos básicos para abordar una investigación en materias jurídicas, aunque, como se desprende de las líneas de investigación que incluye, éstas pueden abordarse también desde perspectivas sociológicas o filosóficas más amplias. Por ello, se dirige básicamente a graduados en Derecho que, como exige la normativa general, deben estar en posesión de un máster. El Programa puede admitir también a no graduados en derecho pero que hayan cursado alguno de los másters impartidos en el ámbito de la Facultad de Derecho que se enumeran en el apartado correspondiente a la admisión.

En cuanto a los intereses de quienes acceden al Programa, concurren de dos tipos: por un lado, alumnos del perfil tradicional que quieren iniciar su carrera académica y, por tanto, aspiran a una especialización estrictamente investigadora. Y, por otra, alumnos no dirigidos a la carrera académica sino interesados en mejorar su CV con un doctorado, para insertarse en el ejercicio liberal de la profesión (Abogados) o diferentes sectores de la Administración pública y de justicia (técnicos, jueces, fiscales)

### **3.1. Información previa a la matriculación y procedimientos de acogida y de orientación**

La UAB pone a disposición del alumnado de doctorado el Plan de Acción Tutorial que contempla tanto las acciones de promoción, orientación y transición a la universidad, como las acciones de acogida, asesoramiento y apoyo a los estudiantes en los diferentes aspectos de su aprendizaje y su desarrollo profesional.

Los sistemas de información y orientación, a nivel general de la UAB, son los siguientes:

#### **Sistemas generales de información**

La UAB ofrece a todos los futuros estudiantes, de forma individualizada y personalizada, información completa sobre el acceso a la universidad, el proceso de matriculación, las becas, los estudios y los servicios de la universidad. Las dos principales fuentes de información son el espacio web general y el espacio web de la Escuela de Doctorado.

**La información pública a través de la web de la UAB** donde para cada programa de doctorado, el futuro estudiante dispone de una ficha individualizada que proporciona información general del programa, las líneas de investigación, el personal docente que tutela y/o dirige tesis, además de toda la información académica relativa a trámites y gestiones donde se puede consultar la oferta de plazas de cada uno de los programas, el proceso de admisión al programa, los requisitos de acceso y los criterios de selección, el proceso de matrícula, etc. Cada ficha dispone además de un formulario que permite al usuario plantear cualquier duda específica. Anualmente se atienden aproximadamente 25.000 consultas a través de estos formularios web.

A través del Portal UAB también se ofrece información sobre las becas y ayudas al estudio de la UAB y de otras instituciones y organismos. Las becas específicas de la UAB disponen de un servicio de información personalizado tanto por Internet como telefónicamente, y para facilitar su tramitación administrativa pueden solicitarse a través de la web.

#### **Procedimientos de orientación y acogida a los nuevos estudiantes de doctorado**

La Escuela de Doctorado y el Área de Comunicación y de Promoción de la UAB realizan actividades de promoción y orientación específicas con el objetivo de orientar y asesorar a los estudiantes en la elección del doctorado que mejor se ajuste a sus necesidades o intereses. Para ello se organizan una serie de actividades de orientación e información durante el curso académico que permiten acercar los doctorados de la UAB a los futuros estudiantes de doctorado. Estas actividades se realizan tanto en el campus como fuera del mismo. En el transcurso de estas actividades se distribuyen materiales impresos con la información necesaria sobre los programas de doctorado y la universidad (folletos, guías, presentaciones, audiovisuales...), adaptados a las necesidades de información de este colectivo.

De las actividades generales que se realizan en el campus de la UAB destacan:

La Feria de Postgrado, estructurada en una serie de conferencias generales y otras específicas por cada programa de doctorado, en las que se informa detalladamente de los doctorados. Los principales asistentes a estas jornadas son los estudiantes de los másteres.

### **Proceso de acogida al doctorando de la UAB**

La Escuela de Doctorado realiza la admisión y matriculación en todos aquellos programas que se coordinan desde la universidad, tal y como se establece en los respectivos convenios. Los estudiantes de doctorado disponen en la Escuela de Doctorado de un Servicio de Atención para atender, de manera personalizada, las consultas de índole administrativa y académica. Esta misma escuela deriva las consultas académicas más específicas a la coordinación de los programas de doctorado correspondientes. Los estudiantes de doctorado disponen de direcciones de correo electrónico y teléfonos específicos para cada trámite que se realiza en la Escuela.

La Escuela de Doctorado también organiza actividades de bienvenida a sus nuevos estudiantes de doctorado, así como otras actividades transversales. También organiza sesiones específicas para estudiantes que provienen de otros países. El Plan de Acción Tutorial (PAT) recoge las diversas acciones que organiza la Escuela de Doctorado.

Desde la Escuela de Doctorado también se organiza, durante el curso, diferentes sesiones de promoción específica de los doctorados incluidos en la Mención de Doctorado Industrial. Estas sesiones se organizan juntamente con el Parc de Recerca, programas de doctorado interesados, o el Área de Recerca.

La Escuela de Doctorado realiza un amplio proceso de acogida al estudiante de nuevo acceso, en el que destacan las siguientes actuaciones:

- Los programas de doctorado ofrecen, además de la información que se publica en la web, donde pueden encontrar las líneas de investigación del programa, los tutores y directores que estos programas ofrecen, una “ventana” para consultas específicas que tengan los candidatos.
- Cartas de pre-admisión para becas y gestión de visados que se realizan a partir del mes de abril de cada año.
- Carta de admisión y de bienvenida a los estudiantes seleccionados. Se envía por correo electrónico y/o carta postal el documento de aceptación al doctorado, junto con la información complementaria para realizar la matriculación.
- Proceso de acogida de los estudiantes internacionales e información a través del International Support Service (ISS) (trámites legales y cuestiones prácticas) y sesiones informativas específicas.
- El proceso de matriculación.

### **Sistemas de información y orientación específicos del título**

La información sobre todos los aspectos relacionados con el programa de doctorado se realiza a través de varios canales: web de la UAB, web de la Facultat de Dret, pàgina de la UAB en Facebook, X, Instagram, LinkedIn y un canal de Youtube, Pàgina de la Facultat de Dret a X y un canal de Youtube.

La información es veraz, completa, actualizada y se vela por el uso no sexista del lenguaje en las diferentes webs donde se publicita el programa

Cada programa organiza sesiones de orientación personalizada a los nuevos estudiantes de doctorado con el objetivo de acompañarlos en el proceso de matriculación. Tienen un carácter eminentemente práctico y se realizan previamente a la matriculación. Los responsables de las tutorías son las coordinaciones de cada programa.

### **3.2. Vías, requisitos y criterios de acceso y de admisión**

Las vías, los requisitos y los criterios de acceso y admisión se rigen por el artículo 167 y 168 de la normativa académica, en proceso de revisión para su adaptación al RD 576/2023, de 4 de julio.

En el artículo 7 del RD 99/2011, de 28 enero, modificado por el Real Decreto 576/2023, de 4 de julio, por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado, establece la posibilidad que las Universidades puedan establecer criterios de admisión adicionales.

De acuerdo con en el Texto Normativo del Doctorado en la UAB, en proceso de revisión para su adaptación al RD 576/2023, de 4 de julio, la comisión académica del programa de doctorado, que preside el coordinador del programa, remite la propuesta de admisión a la Escuela de Doctorado y la eleva para su resolución al rector o rectora de la UAB (órgano de admisión según el artículo 170).

Los requisitos y los criterios de admisión se tienen que hacer constar en la memoria de verificación del programa de doctorado y son públicos.

#### **Admisión**

- **Requisitos específicos de admisión:**

En el caso del Doctorado en Derecho, éste está abierto a aquellos titulados que, reuniendo los requisitos legales de acceso, tienen una formación jurídica previa suficiente, que puede traducirse tanto en un Grado como en un máster de contenido jurídico, preferentemente alguno de los siguientes u algún otro de contenido afín:

- Derecho empresarial
- Derechos sociolaborales
- Integración Europea
- Criminología y ejecución penal

- Estudios de mujeres, género y ciudadanía
- Derecho constitucional europeo y constitucionalismo multinivel

En el caso de aquellos candidatos que no tengan formación jurídica previa se podrá estudiar su admisión al Doctorado siempre que su perfil resulte adecuado a la investigación que pretendan abordar y superen los complementos de formación que en su caso se decida que deben ser cursados a fin de obtener una formación jurídica suficiente que permita iniciarse en la investigación en alguna de las líneas que ofrece el Programa de Doctorado. El candidato ha de ser capaz de incorporarse a las líneas de investigación del Doctorado en Derecho, incardinando su investigación en alguna de las líneas de investigación del programa.

**El/la solicitante de admisión, deberá aportar los siguientes documentos:**

-Aval de director o directora: La solicitud de admisión en el Programa debe ir acompañada de un documento de aval por parte de un profesor o profesora que acepten ser nombrados director/a de la tesis.

-Carta de motivación indicando el tema y la línea en la que se desea trabajar, así como su relación con la formación previa del/la solicitante

-Curriculum vitae y expediente académico

• **Órgano de admisión**

La Comisión Académica del Programa de Doctorado (CAPD) es la competente para valorar las solicitudes de admisión y realizar la propuesta de matrícula a la Escuela de Doctorado. La CAPD está integrada por el o la Cordinador/a del Programa, los/las directores o directoras de los Departamentos vinculados al Programa y los/las responsables de doctorado de cada uno de ellos.

- **Criterios de selección**

- Valoración de la adecuación de la carta de motivación teniendo en cuenta el tema que se propone investigar el solicitante. 50%
- Curriculum vitae: 25%
- Expediente académico: 25%

La Comisión Académica del programa dependiendo de la formación previa del candidato, determinará la realización de complementos de formación.

Como se ha comentado en el apartado de Procedimiento de acceso, el estudiante deberá presentar el plan de investigación, el documento de actividades y el documento de compromiso antes del primer seguimiento. La no presentación comportará la calificación “desfavorable”.

### 3.3. Estudiantes

El Título está vinculado a uno o varios títulos previos

Programa Oficial de Doctorado en Derecho Privado

Programa Oficial de Doctorado en Derecho Público y Filosofía Juridicopolítica

#### Estimaciones de estudiantes:

¿El título está vinculado a un título previo?: Sí

Nº total de estudiantes estimados que se matricularán: 25 estudiantes por curso.

Nº total de estudiantes previstos de otros países: 10-12

Nº total de estudiantes matriculados en los últimos 5 años: 87

Nº total de estudiantes de otros países: 64

<b>Últimos Cursos:</b>		
<b>Curso</b>	<b>Nº Total estudiantes</b>	<b>Nº Total estudiantes que provengan de otros países</b>
Año 1	1	1
Año 2	6	3
Año 3	51	38
Año 4	16	14
Año 5	13	8

### 3.4. Complementos de formación

De acuerdo con el Texto Normativo de Doctorado de la UAB, en proceso de revisión para su adaptación al RD 576/2023, de 4 de julio, y el Reglamento de Régimen Interno de la Escuela de Doctorado corresponde a la comisión académica del programa establecer los complementos de formación específicos, en función de la formación previa del estudiante. Se configurarán a partir de la oferta de postgrado oficial, tendrán que superarse durante el primer curso y no podrán exceder los 30 créditos ECTS.

Para más información véase el artículo 171 de la Normativa, en proceso de revisión para su adaptación al RD 576/2023, de 4 de julio

#### Complementos de formación del programa

En el Doctorado en Derecho deberán cursar complementos de formación aquellos estudiantes que carezcan de una previa formación jurídica. Tales complementos serán determinados por la Comisión Académica del programa, no supondrán una carga mayor de 30 ECTS y garantizarán que el doctorando obtenga las competencias necesarias para el desarrollo de la investigación que constituirá el núcleo de su formación dentro del programa. Tales complementos incluirán alguno o algunos de los módulos propios de los siguientes másteres oficiales que imparte la UAB:

- Derecho empresarial
- Derechos sociolaborales
- Integración Europea
- Criminología y ejecución penal
- Estudios de mujeres, género y ciudadanía
- Derecho constitucional europeo y constitucionalismo multinivel

#### **4. ACTIVIDADES FORMATIVAS**

##### **4.1. Actividades formativas**

##### **4.2. Planificación temporal**

##### **4.3. Procedimientos de evaluación**

##### **4.4. Acciones de movilidad**

<b>Nº de horas:</b> 10
<b>Descripción:</b> Asistencia a seminarios o conferencias impartidos por expertos en el ámbito de conocimiento
<p><b>Carácter:</b> obligatoria</p> <p><b>Tipología:</b> formación teórica y científica</p> <p><b>Descripción/contenido de la actividad:</b> Los seminarios de los Departamentos jurídicos y de la Facultad, al igual que las reuniones internas de los grupos de investigación y los working doctoral groups, permiten que el doctorando se inicie en el debate científico y en la exposición, argumentación y defensa de sus propios planteamientos.</p> <p>La asistencia a estos seminarios o conferencias se desarrollará preferentemente en los primeros años del Doctorado con el contenido propio de las materias impartidas en los seminarios o conferencias</p> <p><b>Objetivos formativos:</b> que el alumno se familiarice con los problemas y debates propios de la disciplina elegida;</p> <p><b>Competencias que se adquieren:</b> B-14, B-15 del apartado 2.</p> <p><b>Modalidad:</b> presencial o semipresencial según las necesidades del servicio.</p> <p><b>Planificación temporal:</b> durante todo el doctorado, preferentemente en los primeros años</p> <p><b>Lenguas de impartición:</b> español, catalán, inglés, italiano, francés, según el conferenciante.</p>
<b>Procedimiento de Control</b>

El control se hará mediante la presentación del certificado de asistencia al seminario o conferencia de que se trate. Todas las actividades formativas deben figurar en el documento de actividades del doctorando (DAD)
<b>Actuaciones de movilidad</b>
El seminario o conferencia podrá desarrollarse fuera de la Universidad Autónoma de Barcelona y para facilitar la asistencia se podrá recurrir a los fondos de los que dispongan los grupos de investigación consolidados y equivalentes en los que pueda integrarse el doctorando, así como los fondos de proyectos de investigación cuando resulte adecuada su utilización para la financiación de estos desplazamientos del doctorando.

<b>Actividad:</b> Colaboración en tareas docentes (becarios)
<b>Nº de horas:</b> 60
<b>Descripción:</b>
<p><b>Carácter:</b> optativa</p> <p><b>Tipología:</b> formación docente</p> <p><b>Descripción/contenido de la actividad:</b> Esta actividad solamente será obligatoria para aquellos alumnos de doctorado que dispongan de beca. Preferentemente la docencia se impartirá en seminarios, talleres o clases prácticas en las materias que son de su especialidad.</p> <p><b>Objetivos formativos:</b> el doctorando podrá adquirir competencias pedagógicas y capacidad para exponer en público de forma clara y ordenada conocimientos específicos sobre la materia con la que vincula su investigación</p> <p><b>Competencias:</b> B-11 y B-15 del apartado 2</p> <p><b>Modalidad:</b> presencial</p> <p><b>Planificación temporal.</b> A partir del segundo año de doctorado</p> <p><b>Lenguas de impartición:</b> castellano, catalán o inglés</p>
<b>Procedimiento de Control</b>
<p>Esta actividad quedará registrada administrativamente y en su evaluación se tendrán en cuenta las encuestas que, en su caso, hayan sido realizadas a los estudiantes en relación a la actividad del profesor o profesora en el marco de los programas de evaluación de la docencia que realice el centro en el que se haya impartido la docencia</p> <p>Todas las actividades formativas deben figurar en el documento de actividades del doctorando (DAD)</p>
<b>Actuaciones de movilidad</b>
El desarrollo de la docencia puede realizarse tanto en la Universidad Autónoma de Barcelona como en otras Universidades. En este último caso será preciso establecer una adecuada coordinación con el profesorado de tales Universidades a fin de que éstos puedan elaborar el informe preciso de acuerdo con lo previsto en el apartado de procedimiento de control. Los programas Erasmus y otros programas de intercambio en los que participe la UAB podrán servir para canalizar el desplazamiento de doctorandos del programa a otras Universidades a fin de impartir en ellas la docencia que se prevé en esta actividad formativa

<b>Actividad:</b> Cursos de idiomas o de mejora de la docencia en inglés
<b>Nº de horas:</b> 200
<b>Descripción:</b>
<p><b>Carácter:</b> optativa</p> <p><b>Descripción/contenido de la actividad:</b>  El desarrollo de la investigación en el ámbito del Derecho exige conocimientos de idiomas que van más allá del inglés. En función del tema de que se trate el conocimiento de las lenguas: francesa, italiana o alemana resulta aconsejable. Evidentemente estos cursos serán necesarios tan solo para aquellos doctorandos que carezcan de los conocimientos previos precisos en función del tema de tesis que les sea asignado. También puede ser necesario en algunos casos la mejora del nivel de inglés con el fin de poder comunicarse oralmente y por escrito en dicha lengua en reuniones, congresos y, en general, en la comunidad científica internacional.</p> <p><b>Objetivos formativos:</b> Los que se desprenden del contenido de la actividad</p> <p><b>Competencias que se adquieren:</b> B-15, B-16 y CA04</p> <p><b>Modalidad:</b> presencial, semipresencial o en línea.</p> <p><b>Planificación temporal:</b> preferentemente en los primeros cursos del doctorado</p> <p><b>Lenguas de impartición:</b> la lengua elegida</p>
<b>Procedimiento de Control</b>
<p>El procedimiento de control se realizará en dos fases. En una primera el director de la tesis indicará al doctorando los conocimientos de idiomas precisos para desarrollar el trabajo de investigación que conducirá a la tesis doctoral. En una segunda fase será preciso verificar que el doctorando adquiere los conocimientos de idiomas que le han sido indicados; para ello se utilizarán los certificados de los cursos en los que haya participado. En el caso de que el doctorando opte en todo o en parte por formación autodidacta será el director de la tesis el que deberá comprobar el nivel de conocimientos alcanzado y a tal efecto emitirá un informe. Todas las actividades formativas deben figurar en el documento de actividades del doctorando (DAD)</p>
<b>Actuaciones de movilidad</b>
<p>Los cursos de idiomas pueden desarrollarse en el extranjero. A este fin se pueden utilizar los programas Erasmus en los que participa la UAB. También podría ser posible en determinadas circunstancias aprovechar la información derivada de proyectos de investigación o grupos consolidados. Dada la naturaleza de la actividad formativa no se prevén actuaciones específicas de movilidad.</p>

<b>Actividad:</b> Curso o taller de innovación docente
<b>Nº de horas:</b> 30
<b>Descripción:</b>
<p><b>Carácter:</b> optativa</p> <p><b>Descripción/contenido de la actividad:</b>  La colaboración en las tareas docentes por parte del doctorando exige de éste el manejo de técnicas adecuadas. La adquisición de estas técnicas podrá verse facilitada por la participación en cursos o talleres de innovación docente que deberían realizarse con anterioridad a la</p>

<p>actividad formativa "colaboración en la docencia"</p> <p><b>Tipología:</b> formación docente</p> <p><b>Objetivos formativos:</b> adquisición y perfeccionamiento de técnicas pedagógicas</p> <p><b>Competencias que se adquieren:</b> B-15 , B-16 del apartado 2</p> <p><b>Modalidad:</b> presencial o semipresencial</p> <p><b>Planificación temporal:</b> durante todo el doctorado.</p> <p><b>Lenguas de impartición:</b> castellano, catalán o ingles</p>
<p><b>Procedimiento de Control</b></p> <p>El procedimiento de control se basará en los certificados emitidos por los responsables del curso o taller en el que se participe. Todas las actividades formativas deben figurar en el documento de actividades del doctorando (DAD)</p>
<p><b>Actuaciones de movilidad</b></p> <p>Dada la naturaleza de la actividad formativa no se prevén actuaciones específicas de movilidad</p>

<p><b>Actividad:</b> Asistencia a working doctoral groups</p>
<p><b>Nº de horas:</b> 10</p>
<p><b>Descripción:</b></p> <p><b>Carácter:</b> optativa</p> <p><b>Tipología:</b> formación teórica y científica</p> <p><b>Descripción/contenido de la actividad:</b></p> <p>La participación en working doctoral groups ayudará a que los doctorandos desarrollen su capacidad para presentar el trabajo que están desarrollando y de debatir sobre cuestiones jurídicas en un entorno menos exigente que un congreso científico. El desarrollo de sinergias y la colaboración con otros doctorandos serán también elementos positivos de esta actividad formativa.</p> <p><b>Objetivos formativos:</b> Conocimiento del trabajo de otros doctorandos y desarrollo de la capacidad de exposición</p> <p><b>Competencias que se adquieren:</b> B-14 y B-15 del apartado 2</p> <p><b>Modalidad:</b> presencial, semipresencial o en línea, según lo dispuesto por la organización</p> <p><b>Planificación temporal:</b> durante todo el doctorado</p>
<p><b>Procedimiento de Control</b></p> <p>Certificado de asistencia hecho por los responsables de la organización del working doctoral group Todas las actividades formativas deben figurar en el documento de actividades del doctorando (DAD)</p>
<p><b>Actuaciones de movilidad</b></p> <p>El desarrollo de los working doctoral groups se desarrollará con la colaboración de otras Universidades. El objetivo es que una parte de los working doctoral groups se desarrolle en la Universidad Autónoma de Barcelona y otra parte en otras Universidades. Para esto contamos con la posibilidad de obtener ayudas que permitirán financiar la realización de estos programas, bien de los fondos propios de los equipos de investigación del Departamento, bien a través de</p>

convocatorias competitivas de la propia Universidad, de la Comunidad Autónoma, nacionales o europeas.

<b>Actividad:</b> Elaboración de un artículo de investigación enviado a una revista científica de impacto
<b>Nº de horas:</b> 500
<b>Descripción:</b>
<p><b>Carácter:</b> optativa</p> <p><b>Descripción/contenido de la actividad:</b> Elaboración de un artículo científico favoreciendo la introducción en la comunidad científica como miembro de pleno derecho participando con plena legitimidad en el debate académico y científico.</p> <p><b>Objetivos formativos:</b> es una tarea formativa que permite poner en práctica las habilidades científicas necesarias para la elaboración de la tesis doctoral. La redacción de un estudio sobre un tema delimitado y, preferentemente, conectado con aquél sobre el que se realiza la tesis doctoral ayuda al doctorando a afinar las herramientas necesarias para la elaboración de un trabajo más ambicioso como es la tesis doctoral. Es claro que no todos los doctorandos podrán elaborar un artículo que pueda ser aceptado en las revistas de máximo prestigio. Es por esto que la tarea es <b>optativa</b> y, además, deberá permitirse, en función de las características del doctorando y del tema al que se dedica la tesis doctoral, que sea elaborado bien un estudio, bien una nota práctica o un comentario de jurisprudencia.</p> <p><b>Competencias que se adquieren:</b> B-13, B-14 y B-16 del apartado 2</p> <p><b>Modalidad:</b> item improcedente por la naturaleza de la actividad</p> <p><b>Planificación temporal:</b> preferentemente, en los últimos cursos del doctorado</p> <p><b>Lenguas de impartición:</b> Las admitidas por la revista científica</p>
<b>Procedimiento de Control</b>
El procedimiento de control se basará en la constatación de la elaboración del artículo y en su remisión a la revista seleccionada; así como en la revisión académica del trabajo por parte del director de la tesis. Todas las actividades formativas deben figurar en el documento de actividades del doctorando (DAD)
<b>Actuaciones de movilidad</b>
Dada la naturaleza de la actividad no se prevén actuaciones de movilidad en relación a la misma.

<b>Actividad:</b> Estancias de investigación en centros nacionales o extranjeros, públicos o privados
<b>Nº de horas:</b> 500
<b>Descripción:</b>
<p><b>Carácter:</b> optativa</p> <p><b>Tipología:</b> formación teórica científica y metodológica</p> <p><b>Descripción/contenido de la actividad:</b></p> <p><b>Objetivos formativos:</b> La estancia en centros de investigación permitirá al alumnado la consulta de materiales de los que no dispone en nuestra Universidad, el contacto con investigadores que trabajen en temas cercanos al suyo y el debate y la discusión sobre cuestiones jurídicas y sociales que puedan conectarse con su investigación presente y futura. Es claro que en la formación de</p>

<p>cualquier investigador las estancias en centros de investigación es clave. El centro o centros escogidos dependerá de la orientación del investigador y de los temas sobre los que se esté trabajando</p> <p><b>Competencias:</b> B-13, B-15 y B-16 del apartado 2</p> <p><b>Modalidad:</b> presencial</p> <p><b>Planificación temporal:</b> durante todo el doctorado</p> <p><b>Lenguas de impartición:</b> la del centro en que se realice la estancia</p>
<p><b>Procedimiento de Control</b></p> <p>El control del aprovechamiento de la estancia se realizará a partir de los certificados que emita la institución receptora y del informe que elaborará el doctorando una vez concluida dicha estancia. El proyecto para la estancia habrá de ser aprobado por el director de la tesis, así como el informe final que elabore el doctorando y ambos (el proyecto para la estancia y el informe) trasladados a la comisión académica del programa de doctorado.</p> <p>Todas las actividades formativas deben figurar en el documento de actividades del doctorando (DAD)</p>
<p><b>Actuaciones de movilidad</b></p> <p>El desarrollo de las estancias exigirá contar con la financiación adecuada, que deberá obtenerse a partir de los proyectos de investigación en los que pueda insertarse el trabajo del doctorando, tanto en convocatorias nacionales como internacionales.</p>

<p><b>Actividad:</b> Participación en reuniones de colaboración entre grupos de investigación</p>
<p><b>Nº de horas:</b> 10</p>
<p><b>Descripción:</b></p> <p><b>Carácter:</b> optativa</p> <p><b>Tipología:</b> Formación teórica y científica</p> <p><b>Descripción/contenido de la actividad:</b></p> <p>Uno de los objetivos del programa de doctorado es que el doctorando adquiera las competencias suficientes como para poder participar en la solicitud de un proyecto de investigación competitivo así como en la elaboración de los informes de seguimiento y demás documentos precisos. Para conseguir este objetivo la participación en reuniones con otros equipos de investigación es recomendable</p> <p><b>Objetivos formativos:</b> permite compartir experiencias en relación a esta actividad y favorece el contacto con investigadores de más experiencia en un contexto real y no meramente teórico.</p> <p><b>Competencias:</b> B-15 y B-16 del apartado 2</p> <p><b>Modalidad:</b> presencial</p> <p><b>Planificación temporal:</b> durante todo el doctorado</p> <p><b>Lenguas de impartición:</b> la del grupo de investigación</p>
<p><b>Procedimiento de Control</b></p> <p>El control de la actividad formativa será realizado por los profesores del Departamento que participen en la reunión junto con el alumnado. Estos profesores emitirán un informe relativo a la</p>

participación del doctorando valorando los objetivos para su formación alcanzados. Todas las actividades formativas deben figurar en el documento de actividades del doctorando (DAD)
<b>Actuaciones de movilidad</b>
Las reuniones con otros equipos de investigación se desarrollarán en el marco de las actividades usuales del grupo, financiadas en lo que se refiere a los desplazamientos precisos por medio de los fondos previstos en este sentido en los proyectos de investigación financiados

<b>Actividad:</b> Participación en seminarios internos de grupo de investigación/departamento
<b>Nº de horas:</b> 10
<b>Descripción:</b>
<p><b>Carácter:</b> obligatoria</p> <p><b>Descripción/contenido de la actividad:</b></p> <p>Los seminarios internos del grupo de investigación, de los Departamentos jurídicos y de la Facultad permiten, al igual que los working doctoral groups, que el doctorando se inicie en el debate científico y en la exposición, argumentación y defensa de sus propios planteamientos.</p> <p><b>Objetivos formativos:</b> Al realizarlo en un entorno próximo, pero con participación tanto de investigadores jóvenes como de profesores con más experiencia puede poner en práctica las habilidades y conocimientos adquiridos preparándose para empresas más ambiciosas (participación en congresos científicos y reuniones nacionales e internacionales).</p> <p><b>Competencias:</b> B-14,B-15 del apartado 2</p> <p><b>Modalidad:</b> presencial o semipresencial, según las necesidades de la organización</p> <p><b>Planificación temporal:</b> Durante todo el doctorado</p> <p><b>Lenguas de impartición:</b> Las utilizadas en el seminario y generalment admitidas en el programa</p>
<b>Procedimiento de Control</b>
El procedimiento de control se basará en el informe que el director de la tesis doctoral prepare sobre la participación del doctorando en los seminarios Todas las actividades formativas deben figurar en el documento de actividades del doctorando (DAD)
<b>Actuaciones de movilidad</b>
Dada la naturaleza de la actividad no se prevén acciones de movilidad en relación a la misma.

<b>Actividad:</b> Participación en la elaboración de un proyecto de investigación
<b>Nº de horas:</b> 50
<b>Descripción:</b>
<p><b>Carácter:</b> optativa</p> <p><b>Tipología:</b> formación teórica y metodológica</p> <p><b>Descripción/contenido de la actividad:</b></p> <p>Una de las tareas que de forma ineludible ha de abordar un investigador es la solicitud de financiación para poder desarrollar sus proyectos de investigación. El alumnado participará en la elaboración de la solicitud de algún proyecto de investigación</p> <p><b>Objetivos formativos:</b> familiarizarse con las técnicas de trabajo precisas para desarrollar esta</p>

<p>tarea</p> <p><b>Competencia que se adquiere:</b> B-12, B-15 del apartado 2</p> <p><b>Modalidad:</b> presencial, semipresencial o en línea, según disponga el grupo que elabora el proyecto.</p> <p><b>Planificación temporal:</b> durante todo el doctorado</p> <p><b>Lenguas de impartición:</b> la del grupo en cuyo proyecto se participa</p>
<p><b>Procedimiento de Control</b></p> <p>El control de esta actividad se realizará a través del informe que elabore el investigador principal del proyecto en cuya elaboración haya participado el doctorando Todas las actividades formativas deben figurar en el documento de actividades del doctorando (DAD)</p>
<p><b>Actuaciones de movilidad</b></p> <p>Dada la naturaleza de la actividad de formación no se prevén actuaciones específicas de movilidad.</p>

<p><b>Actividad:</b> Participación en talleres o cursos de especialización metodológica</p>
<p><b>Nº de horas:</b> 20</p>
<p><b>Descripción:</b></p> <p><b>Carácter:</b> obligatoria</p> <p><b>Tipología de la actividad:</b> formación metodológica</p> <p><b>Descripción/contenido de la actividad:</b></p> <p>En toda investigación se precisa una orientación metodológica a fin de adquirir las herramientas básicas para la investigación jurídica. Se lleva a cabo mediante participación en el taller que anualmente organiza el Programa de doctorado o en talleres o cursos de organización metodológica impartidos por Departamentos de la UAB o en otros Departamentos de la UAB o en otras Universidades o centros de formación.</p> <p><b>Competencia:</b> la B.11 del apartado 2</p> <p><b>Modalidad:</b> presencial/ semipresencial si lo autoriza el programa</p> <p><b>Planificación temporal:</b> Durante el primer curso del doctorado.</p> <p><b>Lenguas de impartición:</b> castellano o catalán</p>
<p><b>Procedimiento de Control</b></p> <p>El control de esta actividad formativa se realizará a partir de la presentación de los certificados que emita la persona responsable del curso o taller en el que haya participado el doctorando Todas las actividades formativas deben figurar en el documento de actividades del doctorando (DAD)</p>
<p><b>Actuaciones de movilidad</b></p> <p>Dada la naturaleza de la actividad no se prevén actuaciones específicas de movilidad</p>

<p><b>Actividad:</b> Presentación de una comunicación en un congreso nacional o internacional</p>
<p><b>Nº de horas:</b> 100</p>
<p><b>Descripción:</b></p> <p><b>Carácter:</b> optativa</p>

<p><b>Tipología:</b> formación teórica y científica</p> <p><b>Descripción/contenido de la actividad:</b> La presentación de una comunicación oral o escrita o un póster en un congreso científico, preferentemente internacional, es la culminación lógica de actividades previas como son la participación en working doctoral groups y en seminarios internos del Departamento o de la Facultad.</p> <p><b>Objetivos formativos:</b> Utilizar las habilidades y competencias en un contexto más complejo como es un congreso científico internacional.</p> <p><b>Competencias que se adquieren:</b> B-13 y B-15 del apartado 2</p> <p><b>Planificación temporal:</b> Durante todo el doctorado</p> <p><b>Lenguas de impartición:</b> Las exigidas por el congreso en cuestión</p>
<p><b>Procedimiento de Control</b></p> <p>El procedimiento de control se basará en la certificación de la presentación de la comunicación emitida por la organización del congreso, unida a la aportación de la comunicación presentada. Todas las actividades formativas deben figurar en el documento de actividades del doctorando (DAD)</p>
<p><b>Actuaciones de movilidad</b></p> <p>La participación en un congreso suele exigir un desplazamiento que podrá ser financiado a través de los programas existentes o a cargo de proyectos de investigación financiados en los que participe el doctorando.</p>

## 5. ORGANIZACIÓN DEL PROGRAMA

### 5.1. Acciones de fomento de la dirección de tesis

El programa de doctorado dispone de las acciones pertinentes para fomentar la dirección de tesis y la incorporación de personal académico y de doctores y doctoras internacionales a las comisiones de seguimiento y a los tribunales de tesis.

La UAB, a través del Texto Normativo de Doctorado, en proceso de revisión para su adaptación al RD 576/2023, de 4 de julio, fomenta la dirección múltiple o codirección de tesis doctorales. La existencia de diferentes ámbitos del conocimiento en un mismo campus universitario, que incorpora un gran número de institutos de investigación y un parque científico, incentiva la organización interdisciplinar de programas de doctorado en colaboración con institutos y empresas. La entrada en vigor del RD99/2011 modificado por el RD 576/2023 ha favorecido las codirecciones internacionales, el número de convenios para el desarrollo de tesis en régimen de cotutela internacional, la codirección para fomentar la incorporación de directores noveles, junto a directores experimentados a la tarea de supervisión de tesis doctorales. Se ha promovido la internacionalización con la participación de miembros de tribunal extranjeros, sobre todo con la posibilidad de obtener la mención Doctor Internacional

Se ha fomentado el desarrollo de proyectos de investigación estratégicos en colaboración con empresas e instituciones mediante la firma de convenios para llevar a cabo colaboraciones bajo la convocatoria de Doctorados Industriales promovidos por la Generalitat de Catalunya y otros organismos. En la misma línea se han firmado convenios de colaboración con institutos de investigación, todo ello para promover la transferencia del conocimiento de la universidad, línea estratégica de la Universidad y de la Escuela de Doctorado.

Por otra parte, el Código de buenas prácticas en la investigación de la UAB, establece los mecanismos de tutela y supervisión del personal investigador en formación.

En la Normativa académica de la Universitat Autònoma de Barcelona, en proceso de revisión para su adaptación al RD 576/2023, de 4 de julio, aplicable a los estudios de doctorado (Título VIII. La Tesis Doctoral. Capítulo I. Dirección y Tutorización de la tesis doctoral) se detallan las funciones de los órganos y las características de los siguientes procesos:

- Artículo 321. El director o directora de la tesis doctoral
- Artículo 322. Codirección de la tesis doctoral
- Artículo 323. Número máximo de tesis doctorales por director o directora
- Artículo 324. Directores o directoras de tesis doctoral ajenos al programa de doctorado
- Artículo 325. La tutorización de la tesis doctoral

El grado de participación de profesorado extranjero y doctores internacionales en las comisiones de seguimiento y tribunales de tesis es adecuado al ámbito científico del Programa. La mayoría de líneas de investigación del Programa se vinculan al ordenamiento interno español, por lo que la participación extranjera en comisiones de seguimiento no es pertinente con carácter general. Donde sí es habitual la presencia de profesorado extranjero es en los tribunales de tesis, pese a la los limitados recursos económicos de que se dispone para la organización de dichos tribunales.

Pese a todo, en las reuniones anuales de la CAPD con los/las directores y directoras del Programa para la valoración de su desarrollo, se insiste en la conveniencia de ampliar este grado de internacionalización.

#### **Normativa de asignación de tutor y director de tesis**

Normativa académica de la Universitat Autònoma de Barcelona, en proceso de revisión para su adaptación al RD 576/2023, de 4 de julio. Artículos sobre la asignación de tutor/a y director/a de tesis doctoral

- Artículo 169. La solicitud de admisión
- Artículo 170. Resolución de la admisión
- Artículo 328. El documento de compromiso y el código de buenas prácticas

SGIQ de la Escuela de Doctorado – PC03. Admisión al programa de doctorado y asignación de tutorización y dirección de tesis

## 5.2. Procedimientos de Seguimiento

En el Reglamento de la Escuela de Doctorado UAB, aprobado por el Consejo de Gobierno de la Universidad Autònoma de 30 de enero de 2013, modificado por acuerdo del Comité de la Escuela de Doctorado de 18 de marzo de 2021 y ratificado por acuerdo del Consejo de Gobierno de 28 de abril de 2021, se establecen las responsabilidades del tutor y director de tesis en el seguimiento del doctorando y las responsabilidades del doctorando.

Con la firma del Código de Buenas Prácticas y del Documento de Compromiso Doctoral por parte de todos los actores -estudiantado de doctorado, directores, tutores y coordinación del programa de doctorado- se establecen y aceptan los acuerdos y compromisos que incluyen los derechos y deberes de los actores mencionados en este párrafo, y que sirven de modelo y guía de buenas prácticas y, para el seguimiento de las actividades formativas del doctorando y de la tesis doctoral.

Así mismo, y de acuerdo con el artículo 11 punto 7 del RD 99/2011 de 28 enero, por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado, modificado por el Real Decreto 576/2023, de 4 de julio, se establece el marco general del proceso de seguimiento anual de los doctorandos descrito, con mayor detalle, en el SGIQ de la Escuela de Doctorado en el proceso PC07 Seguimiento de los estudiantes de doctorado. A su vez, se encuentra publicado (en el apartado de Seguimiento de la web) el seguimiento de cada uno de los programas de doctorado.

En el Reglamento de la Escuela de Doctorado se concretan las responsabilidades de los diversos agentes que participan en el proceso:

- Artículo 15. Funciones de las comisiones académicas de los programas de doctorado
- Artículo 34. Deberes del tutor o tura de la tesis
- Artículo 32. Deberes del director o directora de la tesis
- Artículo 30. Deberes del doctorando o doctoranda

La Comisión Académica del programa fija los contenidos del plan de investigación de la tesis doctoral, el cual debe incluir, como mínimo, la metodología a utilizar, los objetivos a conseguir, así como los medios y la planificación temporal. Esta misma comisión nombra las comisiones anuales de seguimiento y los criterios y mecanismos de evaluación. Los estudiantes deben obtener una evaluación favorable para poder proseguir el desarrollo de su tesis doctoral. El **documento de actividades del doctorando**, junto con los informes del director y del tutor de tesis, está a disposición de las comisiones de seguimiento para su evaluación, y las sucesivas evaluaciones se recogen en el **informe de evaluación del doctorando**. Todo ello es examinado por el tribunal de defensa de la tesis doctoral.

Según los datos obtenidos en la verificación de 2020, el porcentaje de doctorados en este Programa que han realizado una o varias estancias de investigación es del 11.11%. Puede entenderse como dato indicativo, aunque las previsiones son difíciles de establecer por encontrarse en función de los recursos

económicos disponibles en cada caso. El porcentaje de tesis con mención internacional es del 22%

### **Procedimiento de seguimiento específico del programa**

El procedimiento específico de seguimiento del programa se lleva a cabo mediante las pruebas anuales de seguimiento cuyo desarrollo se enuncia en la web del Programa. Las pruebas consisten en la exposición del estado del desarrollo de la tesis y la respuesta a las observaciones del tribunal nombrado al efecto.

### **5.3. Normativa para la presentación y la lectura de tesis doctorales**

En el Texto Normativo de Doctorado de la UAB, en proceso de revisión para su adaptación al RD 576/2023, de 4 de julio, en el Título VIII. La tesis doctoral, Capítulo III. El documento de la tesis doctorat, se indican los aspectos de carácter formal de cómo debe presentarse la tesis:

- Artículo 330. Estructura de la tesis doctoral
- Artículo 331. Formato de la publicación de la tesis doctoral
- Artículo 332. Lengua de redacción y defensa de la tesis doctoral

En el Capítulo IV. Depósito y autorización de la defensa de la tesis doctoral, la normativa concreta los siguientes aspectos:

- Artículo 333. Solicitud de depósito de la tesis doctoral
- Artículo 334. Difusión del depósito y exposición de la tesis doctoral en la Escuela de Doctorado
- Artículo 335. Autorización de la defensa
- Artículo 336. Aprobación del tribunal de evaluación de la tesis doctoral
- Artículo 337. Composición del tribunal de evaluación de la tesis doctoral

En el Capítulo V. Defensa y archivo de la tesis doctoral, la normativa concreta los aspectos previos y posteriores a la defensa de la tesis, los agentes que participan en el mismo y las funciones que tienen en cada momento del proceso

- Artículo 338. Defensa y evaluación de la tesis doctoral
- Artículo 339. Archivo de la tesis doctoral
- Artículo 340. Acto de defensa y archivo de tesis doctorales sometidas a procesos de confidencialidad, de protección, o de transferencia de tecnología o de conocimiento

En el Capítulo VI. Menciones:

- Artículo 341. Mención de doctorado Internacional
- Artículo 342. Mención de doctorado industrial

En el Capítulo VII. Tesis doctorales en régimen de cotutela internacional

- Artículo 343. Diligencia de tesis doctoral en régimen de cotutela internacional
- Artículo 344. El convenio de cotutela
- Artículo 345. Admisión de la cotutela
- Artículo 346. Depósito de una tesis doctoral en régimen de cotutela
- Artículo 347. Tribunal evaluador de una tesis doctoral en régimen de cotutela

- Artículo 348. Defensa de la tesis doctoral en régimen de cotutela
- Artículo 349. Utilización y protección de los resultados de la tesis doctoral en régimen de cotutela

A través de la web se puede obtener información de cómo realizar el trámite para el depósito de la tesis en línea y de otros procesos de soporte a la gestión. También están publicados los vídeos que dan soporte a la coordinación de los programas de doctorado, a los tutores y directores de tesis en la realización del proceso de validación y depósito. El proceso del SGIQ donde se recoge es el PC04. Depósito, defensa y evaluación de la tesis doctoral

El procedimiento para la concesión de la mención cum laude también se encuentra publicada en la web lo cual permite a los miembros del tribunal de tesis obtener toda la información necesaria en relación a la defensa de la tesis

## 6. RECURSOS HUMANOS

### 6.1. Líneas y equipos de Investigación y profesorado

Líneas de investigación	
1	Garantías procesales y efectividad de la tutela judicial.
2	Derecho penal y nuevas tendencias de la política criminal
3	Criminología. Prevención del delito. Desistimiento y reinserción. Efectos del encarcelamiento. Penas alternativas a la prisión. Justicia restauradora.
4	Teoría y filosofía del derecho. Bioética y derecho
5	Derecho y género
6	Instituciones de Derecho Mercantil. Derecho de sociedades. Derecho de la contratación mercantil. Derecho de la competencia y de la propiedad industrial. Derecho concursal. Derecho marítimo.
7	Competencia judicial internacional, cooperación y asistencia. El Espacio Europeo de Libertad, Seguridad y Justicia y su relación con el mercado interior. Derecho internacional de familia y derecho de extranjería
8	Derecho civil catalán. Familia. Derecho de extranjería. Derecho antidiscriminatorio. Derecho patrimonial y propiedad intelectual. Inteligencia artificial y mercado digital.
9	Historia del derecho y de las instituciones. Historia del derecho social y de las instituciones laborales. Dictadura franquista y transición democrática. Sistemas Jurídicos contemporáneos. Derecho Romano.
10	Derecho animal y derecho del bienestar animal en una sociedad global
11	La ordenación jurídica de las relaciones laborales individuales y colectivas. Derecho de la protección social

12	La regulación de las intervenciones administrativas
13	Derecho financiero: presente y futuro de la relación jurídica financiera entre el ciudadano y los poderes públicos.
14	Mecanismos reguladores del sistema internacional. Relaciones internacionales e integración europea.
15	El derecho constitucional entre autonomía e integración europea: derechos fundamentales, organización institucional del Estado y federalismo.
16	Derecho y nuevas tecnologías

Este apartado se completa con el documento del anexo III de dicha memoria que incluye no solamente la información de las líneas comentada, también los grupos de investigación, los docentes del programa, los proyectos, publicaciones, etc.

En el documento adjunto se incluyen los datos siguientes:

- Identificación de los **grupos de investigación** relacionados con el programa de doctorado.
- **Líneas de investigación y miembros del PDI** que forman parte de este indicando el número de tesis dirigidas y defendidas en los últimos 5 años, número de sexenios y año de concesión del último sexenio. En el caso de los miembros del PDI del programa que no puede acreditar un sexenio activo, deberán aportar cinco contribuciones científicas de los últimos 5 años, a excepción de que se trate de investigadores ICREA, RyC o bien, Juan de la Cierva.
- **Proyectos de investigación** competitivos para cada equipo de investigación. Debe explicitarse el título, la referencia del proyecto, la entidad que la financia, el tipo de convocatoria y las instituciones y personal investigador que participan- El IP de este proyecto debe ser profesor/a del programa.
- Seleccionar las **25 publicaciones más representativas de las líneas de investigación del programa** y que destacan por su repercusión científica de los últimos 5 años (debe indicar la referencia completa).
- Seleccionar las **10 tesis doctorales más relevantes defendidas en el programa** y dirigidas por el profesorado del programa durante los últimos 5 años, indicando para cada una la contribución científica derivada más relevante.

## **6.2. Mecanismos de cómputo de la labor de tutorización y dirección de Tesis**

En relación con la labor de tutorización, las normativas que aplican se relacionan a continuación:

En la Normativa Académica de la Universitat Autònoma de Barcelona, en proceso de revisión para su adaptación al RD 576/2023, de 4 de julio, aprobada por acuerdo del Consejo de Gobierno el 7 de julio de 2022, artículo 323. Número máximo de tesis doctorales por director o directora

En el Reglamento de régimen interno de la Escuela de Doctorado se recoge el derecho del director y del tutor al reconocimiento de la tarea realizada como parte de su dedicación docente e investigadora. (artículo 31. Derechos del director o directora de tesis)

En el Modelo de dedicación académica del profesorado de la Universitat Autònoma de Barcelona (Aprobado por la Comisión de Personal Académico en 31 de octubre de 2017), en el artículo 10.3 se indica el número de horas reconocidas por dirección de Tesis.

En el Modelo de modelo i criterios de priorización de les places de catedrático/a de Universidad i de catedrático/a contratado/a (Aprobado por la Comisión de Personal Académico en Consejo de Gobierno del 16 de marzo de 2023), en el punto 4 de Méritos de Docencia se especifican los puntos otorgados por la tutorización de tesis en los casos en que la persona es tutor sin ser a la vez director.

## **7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS DE APOYO DISPONIBLE PARA LOS DOCTORANDOS**

Los recursos materiales y servicios que la UAB pone a disposición de los programas de doctorado, para el desarrollo de sus actividades de formación e investigación, son suficientes y adecuados al número de estudiantes de doctorado y a las características del programa. Estos recursos permiten alcanzar las competencias descritas.

Infraestructuras:

**Campus UAB:** La UAB garantiza que todos los estudiantes, independientemente de su discapacidad y de las necesidades especiales que de ella se derivan, puedan realizar los estudios en igualdad de condiciones. Así lo recoge el Reglamento de igualdad de oportunidades para las personas con necesidades especiales, aprobado el 18 de noviembre de 1999 por la Junta de Gobierno de la Universitat Autònoma de Barcelona. Este Reglamento se inspira en los criterios de accesibilidad universal y diseño para todos según lo dispuesto en la Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad y que se extiende a los siguientes ámbitos:

- El acceso efectivo a la universidad a través de los diversos medios de transporte.
- La libre movilidad en los diferentes edificios e instalaciones de los campus de la UAB.
- La accesibilidad y adaptabilidad de los diversos tipos de espacios: aulas, seminarios, bibliotecas, laboratorios, salas de estudio, salas de actos, servicios de restauración y residencia universitaria.
- El acceso a la información, especialmente la académica, proporcionando material accesible a las diferentes discapacidades y garantizando la accesibilidad de los espacios virtuales.
- El acceso a las nuevas tecnologías con equipos informáticos y recursos técnicos adaptados.

La UAB se ha dotado de planes de actuación plurianuales para seguir avanzando en estos objetivos.

**Edificios:** El acceso a los edificios de la UAB y a sus diferentes espacios, aulas, bibliotecas, laboratorios, etc. se puede realizar mediante ascensores, plataformas elevadoras y rampas, por lo que está adaptado para discapacitados, así como también lo están los servicios WC. Los edificios disponen de señalización especial para personas con dificultad de visión.

**Salas de actos, salas de grados y de reuniones:** La Escuela de Doctorado y las Facultades y Centros de la UAB disponen de salas de actos, de grados y de reuniones, equipadas con sistemas audiovisuales, que las hacen aptas para la impartición de seminarios y la defensa de tesis doctorales. En este sentido la Escuela de Doctorado dispone de una sala totalmente equipada para poder realizar defensas de Tesis Doctoral mediante Videoconferencia

**Laboratorios de docencia e investigación:** Los laboratorios de la UAB disponen de personal técnico especializado que se ocupa, además, de ayudar en la preparación de las prácticas, de mantener las instalaciones y el instrumental en perfectas condiciones de uso. El personal recibe formación permanente en materia de seguridad y prevención. Los laboratorios disponen de una pizarra o equivalente video-proyector, ordenador y pantalla.

Se dispone de una posición de trabajo móvil adaptada para estudiantes de doctorado con discapacidad, para dar servicio a cualquier usuario que debido a sus condiciones de movilidad reducida lo necesite.

**Servicio de Bibliotecas:** Cada Facultad o Centro tiene su propia biblioteca, que forma parte del Servicio de Bibliotecas de la UAB y, como tal, atiende las necesidades docentes y de investigación. La mayoría de ellas cuentan con la Certificación de Calidad ISO 9001:2000 y el Certificado de Calidad de los Servicios Bibliotecarios ANECA que garantizan un óptimo servicio al usuario y una política de mejora continuada en relación a sus necesidades.

**Servicios de mantenimiento:** Todos los edificios disponen de una unidad propia de mantenimiento, para gestionar el óptimo uso de los espacios prestando especial atención a aquellos problemas que afectan a colectividades y a docencia.

Los centros del campus de la UAB también cuentan con diversas comisiones, algunas de ellas delegadas y otras nombradas directamente por los Decanos, que tienen como función el análisis de necesidades y la toma de decisiones tales como la distribución del presupuesto de funcionamiento, obras, inversiones, etc. En casi todas ellas, está contemplada la representación de los estudiantes de doctorado, además del profesorado y el PAS. Cualquier incidencia o carencia, de la que se tenga noticia a través del sistema electrónico de reclamaciones y sugerencias, se atiende de forma inmediata.

**Servicios centrales de la UAB- Unidad de Infraestructuras y de Mantenimiento:** La UAB dispone también de un servicio de mantenimiento centralizado, que atiende problemas estructurales, organiza los servicios de atención a las emergencias de mantenimiento a lo largo de las 24 horas del día, efectúa intervenciones de repercusión más amplia y proporciona soluciones técnicas en aspectos relativos al mantenimiento de electricidad; calefacción, climatización, agua y gas, obra civil; albañilería, carpintería, cerrajería y pintura; jardinería; telefonía

Este servicio está compuesto por 10 técnicos propios que gestionan y supervisan las funciones de las empresas subcontratadas con presencia continua en el campus (5 empresas con 80 operarios) y también de las que tienen encomendadas intervenciones de tipo puntual o estacional (25 empresas)

tales como las que se ocupan de mantenimiento de: instalaciones contra incendios; pararrayos; estaciones transformadoras y mantenimiento de aire comprimido; grupos electrógenos; barreras de los aparcamientos; cristales; ascensores; desratización y desinsectación

### **Infraestructura específica para profesores/investigadores y estudiantes de doctorado**

En particular, para los profesores/investigadores y estudiantes de doctorado, la UAB (departamentos e institutos de investigación) pone a disposición su infraestructura: espacios para la ubicación y trabajo de los estudiantes de doctorado, laboratorios de investigación, equipos específicos y grandes equipamientos científico-técnicos (como el Sincrotrón ALBA), infraestructura relativa a la documentación y acceso a la información e infraestructura de conectividad a la red.

La Escuela de doctorado pone a disposición de todo su alumnado un nuevo espacio de trabajo. Este espacio está ubicado en la segunda planta de la masía Can Miro (Edificio U, Escuela de Doctorado) y cuenta con todo el mobiliario necesario para poder trabajar con ordenadores portátiles. También dispone de una zona de networking. El espacio, que está abierto en horario de 9 a 18 h, está especialmente pensado para uso y disfrute del personal investigador en formación y quiere ser un punto de encuentro entre investigadores/ras de diferentes disciplinas para que puedan establecer nexos y hacer red. Esta iniciativa está enmarcada dentro del compromiso de la UAB de garantizar un entorno de investigación atractivo y facilitar espacios de encuentro informal entre el personal investigador más joven

### **Otros recursos materiales para el doctorado**

La Escuela de Doctorado de la UAB y los programas de doctorado reciben asignaciones a partir de la distribución de las partidas presupuestarias aprobadas anualmente. La distribución de los recursos a los programas de doctorado se realiza en base a 3 indicadores: estudiantes de doctorado de nuevo ingreso; tesis defendidas; excelencia e internacionalización.

Los recursos necesarios para el desarrollo de los proyectos de investigación provienen en su mayor parte de proyectos de I+D+i subvencionados en convocatorias públicas competitivas y de convenios con instituciones y empresas. La UAB cuenta con un programa propio de becas para personal investigador en formación (PIF) para el desarrollo de la tesis doctoral.

Los recursos necesarios para la asistencia a congresos, bolsas de viaje y la realización de estancias en el extranjero provienen en su mayor parte de fondos de proyectos de I+D+i competitivos, así como de convocatorias específicas de ayudas de movilidad asociadas a becas de formación de personal investigador. La financiación de seminarios, jornadas y otras actividades formativas proviene de acciones de movilidad de profesorado y de las asignaciones presupuestarias de los programas de doctorado (actividades de formación específica y transversal) y de la Escuela de Doctorado (actividades de formación transversal).

### **Accesibilidad de la información:**

La información sobre servicios ofrecidos por la UAB a la comunidad universitaria está disponible a través del Portal UAB. Cabe destacar los siguientes apartados:

**Vivir en la UAB:** Esta información está dirigida a toda la comunidad universitaria, donde pueden encontrarse información sobre alojamiento, tiendas, etc.

**Instituciones y empresas:** Dirigido al tejido institucional y empresarial para fomentar su relación con el mundo académico.

**Sede electrónica:** Dirigido a la comunidad universitaria para facilitar la gestión electrónica de trámites.

**Innovación:** Boletín electrónico sobre innovación.

**Divulgación:** Boletín electrónico sobre divulgación científica.

**Área multimedia de información:** En este apartado pueden encontrarse toda la información multimedia de la UAB.

**Depósito Digital de Documentos de la UAB (DDD):** El DDD es el repositorio español mejor posicionado en la última edición del Ranking web de repositorios del mundo elaborado por el CSIC. La edición de enero de 2012 evalúa el repositorio digital de 1.240 instituciones de todo el mundo. En la lista mundial el DDD ocupa el 11º lugar. En el top Europa, el DDD aparece en la 4ª posición, sólo precedido por los depósitos UK PubMed Central, CERN (Suiza) y HAL (Francia). En la lista de repositorios institucionales, el DDD también es el repositorio español mejor posicionado y ocupa el 7º lugar.

El Portal UAB está organizado en función de las necesidades del usuario y se ha construido adaptándose a los parámetros de accesibilidad, para garantizar el acceso y la correcta navegación de las personas, independientemente de si tienen alguna disminución física, sensorial o barreras tecnológicas. Para ello se han tenido en cuenta las recomendaciones de la ONCE y de la Web Accessibility Initiative (WAI). Actualmente, el web de la UAB ha conseguido el nivel AA de la WAI y ya está trabajando para lograr el nivel AAA de la WAI.

Además, la UAB a través del Observatorio para la Igualdad, tiene establecido un Plan de acción para la igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad con el propósito de agrupar en un solo documento el conjunto de iniciativas que se llevan a cabo, a la vez que se asume como responsabilidad institucional la inclusión de las personas con discapacidad, con el objetivo de hacer la comunidad un espacio inclusivo.

La Organización y Recursos Humanos de la Escuela de Doctorado, según el Reglamento de la Escuela los cargos académicos unipersonales de la Escuela de Doctorado son

- El director o directora de la Escuela de Doctorado, cargo delegado del Vicerrector/a de Investigación.
- Los coordinadores de los Programas de Doctorado.

Y los órganos colegiados son:

- El Comité de Dirección
- La Junta Permanente del Comité de Dirección

- Las Comisiones Académicas de los Programas de Doctorado

Los recursos humanos de administración y servicios de la Escuela de Doctorado consisten en:

- Administrador de centro y responsable de los recursos materiales y humanos.
- Secretario dirección: Soporte al director y al administrador de la Escuela de Doctorado
- Responsable Unidad Técnica de Doctorado.

La Unidad Técnica, dispone de un equipo de 1 gestor académico y 10 administrativos, para llevar a cabo toda la gestión de: asuntos académicos, gestión de comisiones, planes docentes, movilidad, etc.

- Gestor económico: Gestión Económica de la Administración
- Gestor de Calidad: responsables de los temas de calidad docente de la Escuela de Doctorado.

Además, cada Programa de Doctorado dispone de una persona de administración y soporte vinculada al departamento en el que dicho programa está adscrito.

A continuación, se relaciona algunos de los servicios de apoyo que ofrece la UAB:

#### **Servicios generales y específicos:**

**Punto de información general de la UAB:** Para cualquier información general, con un amplio horario de atención al público.

**Punto de información general de la UAB para los estudiantes y profesorado internacional:** Información orientada a las necesidades específicas que pueda tener la comunidad universitaria, especialmente destinada a sus miembros internacionales. Acogida y otras prestaciones, logística (vivienda, asesoramiento sobre cuestiones legales acerca de la residencia, etc.)

**Servicios de Intranet:** Servicios de autogestión de la matrícula, de la preinscripción, de la consulta de calificaciones, de la solicitud de título, solicitud de movilidad, del pago de matrículas, etc.

**Acceso al campus virtual:** espacio docente donde los profesores e investigadores de la UAB publican la información general para facilitar a los estudiantes de doctorado la información de los cursos, de las actividades, etc.

Otro servicio que ofrece la UAB es el acceso gratuito a un correo electrónico, identificado de la UAB, donde el alumno recibe información general de la universidad. <http://sia.uab.cat/>

**Portal de Ayudas, Becas y Convocatorias, UABuscador:** Información sobre movilidad, becas, proyectos, etc.

**Sugerencias, reclamaciones y Felicitaciones, Sede electrónica:** La UAB pone a disposición de la comunidad universitaria este punto de gestión integral para la recepción de sugerencias y reclamaciones de cualquier miembro de la comunidad universitaria. Cualquier información recibida pasa por un procedimiento general de control para evaluar las posibles disfunciones de la UAB.

**Defensor Universitario UAB:** Es la figura que la UAB ha puesto a disposición de la comunidad universitaria para el arbitraje de cualquier asunto dentro de la universidad.

**Otros servicios de la UAB:** relación de otros servicios que ofrece la UAB para la comunidad universitaria:

- Servicios de alojamiento
- Servicios de orientación e inserción laboral
- Servicio asistencial de salud
- Unidad de Asesoramiento Psicopedagógico
- Servicio en Psicología y Logopedia
- Servicio de actividad física
- Servicio de Lenguas
- Fundación Autònoma Solidaria
- Promoción cultural
- Unidad de Dinamización Comunitaria

#### **Infraestructuras y servicios para la investigación:**

**Departamentos, institutos y cátedras de investigación:** Los *departamentos* son las unidades básicas encargadas de organizar y desarrollar la investigación. Se constituyen en áreas de conocimiento, científicamente afines, y agrupan al personal académico de las especialidades que corresponden a estas áreas. Los *institutos* universitarios pueden ser propios, de carácter interuniversitario y adscrito. Sus funciones son la investigación científica o la creación artística y la enseñanza especializada. La UAB es depositaria de 18 *cátedras* gestionadas en colaboración con otras instituciones y organismos, a través de las cuales la Universidad profundiza en el estudio y la investigación de una materia concreta de diferentes áreas del conocimiento. Las actividades docentes e investigadoras de la UAB tienen el amplio apoyo de numerosos servicios e infraestructuras especializadas en diferentes áreas de conocimiento.

**Ayuda a la docencia y a la investigación:** Fundación Biblioteca Josep Laporte, Granjas y Campos Experimentales, Hospital Clínico Veterinario, Servicio de Bibliotecas, Servicio de Estabulario, Servicio de Informática, Servicio de Publicaciones, Unidad Técnica de Protección Radiológica.

**Servicios científico-técnicos:** Laboratorio de Ambiente Controlado, Servicio de Análisis Químicos, Servicio de Cultivos Celulares, Producción de Anticuerpos y Citometría, Servicio de Difracción de Rayos X, Servicio de Estadística, Servicio de Microscopia Electrónica, Servicio de Resonancia Magnética Nuclear, Servicio de Tratamiento de Imágenes.

**Servicios especializados:** Gabinete Geológico de Análisis Territorial y Ambiental, Laboratorio de Análisis Proteómicos, Laboratorio de Análisis y Fotodocumentación, Electroforesis, Autoradiografías y Luminescencia, Laboratorio de Dosimetría Biológica, Laboratorio Veterinario de Diagnóstico de Enfermedades Infecciosas, Planta Piloto de Fermentación, Servicio de Análisis Arqueológicos, Servicio de Análisis de Fármacos, Servicio de Análisis y Aplicaciones Microbiológicas, Servicio de Aplicaciones Educativas, Servicio de Bioquímica Clínica Veterinaria, Servicio de Consultoría Matemática, Servicio de Datación por Tritio y Carbono 14, Servicio de Datos Políticos y Sociales,

Servicio de Diagnóstico de Patología Veterinaria, Servicio de Diagnóstico Patológico de Peces, Servicio de Documentación de Historia Local de Cataluña, Servicio de Documentación para la Investigación Transcultural, Servicio de Ecopatología de Fauna Salvaje, Servicio de Endocrinología y Radioinmunoanálisis, Servicio de Evaluación Mutagénica, Servicio de Fragilidad Cromosómica, Servicio de Genómica, Servicio de Hematología Clínica Veterinaria, Servicio de Higiene, Inspección y Control de Alimentos, Servicio de Investigaciones Neurobiológicas, Servicio de Nutrición y Bienestar Animal, Servicio de Proteómica y Bioinformática, Servicio de Reproducción Equina, Servicio Veterinario de Genética Molecular.

**La Agencia de Promoción de Actividades y Congresos** se ofrece a colaborar en la organización de las actividades que, tanto la comunidad universitaria como cualquier persona, institución o empresa, deseen celebrar dentro o fuera del campus de la universidad.

**Parc de Recerca UAB:** Pone a disposición de las empresas y de los investigadores una amplia gama de servicios dirigidos a la interacción entre investigación y empresa. El objetivo es transferir el conocimiento y la tecnología generados dentro de la universidad a la industria y a la sociedad en general. Con el objetivo de conseguir una mayor transferencia de los conocimientos desarrollados en la universidad a la sociedad. La UAB, a través del Parc de Recerca UAB (PRUAB), ofrece un servicio de asesoramiento y ayuda a la creación de empresas. Servicios para el emprendedor: planes de empresa, búsqueda de fondos, viveros de empresa, formación. Patentes y licencias. Becas de formación de investigadores. Asesoramiento ético en la experimentación. Ayuda a la calidad.

**Política de igualdad entre mujeres y hombres de la UAB**

El Consejo de Gobierno de la UAB aprobó en su sesión del 4 de julio de 2019 el IV Plan de Acción para la Igualdad de Género (IV PAG) de la Universidad Autònoma de Barcelona (UAB). Cuadrienio 2019-2023” que prevé un conjunto de medidas estructuradas según cinco ejes de actuación. Son los siguientes:

- Eje 1. Promoción de la cultura y las políticas de igualdad
- Eje 2. Igualdad de condiciones en el acceso, la promoción y la organización del trabajo y del estudio
- Eje 3. Promoción de la perspectiva de género en la docencia y la investigación
- Eje 4. Participación y representación paritaria en la comunidad universitaria
- Eje 5. Promoción de una organización libre de sexismo y violencias de género

El IV PAG incluye objetivos operativos específicos para los estudios de Doctorado. Son los siguientes:

Objetivo estratégico 3.2. “Introducción de la perspectiva de género en la investigación”

Medidas	Objetivo operativo
---------	--------------------

<p>3.2.1. Ofrecer recursos y formación al PDI para incorporar la perspectiva de género en la investigación e incentivar los estudios de género.</p> <p>Órgano responsables Vicegerencia de Investigación.</p>	<p>(...)</p> <p>3. Ofrecer formación al PDI y al alumnado de Doctorado sobre la incorporación de la perspectiva de género y LGBTIQ en la investigación según ámbito de conocimiento.</p> <p>(...)</p>
<p>3.2.2. Fomentar la incorporación de la perspectiva de género en investigación.</p> <p>Órgano responsable: Vicerectorado de Alumnado y Ocupabilidad.</p>	<p>(...)</p> <p>3. Crear un premio a la mejor tesis doctoral con perspectiva de género.</p>

Si bien la formación al alumnado de Doctorado sobre la incorporación de la perspectiva de género y LGBTIQ en la investigación es uno de los objetivos operativos contemplados en el IV PAG (3, de la medida 3.2.1), cabe destacar que desde el 2014 la Escuela de Doctorado, en coordinación con el Área de Investigación ofrece formación al alumnado de doctorado en este ámbito, impartida por el Observatorio para la Igualdad.

La UAB ha diseñado las Normas de convivencia, acordadas en Consell de Govern de 16 de marzo de 2023 es un **sistema integral de protección y garantía de la convivencia de todos los colectivos de la universidad** desde un modelo que fomenta la cultura de la paz y la prevención del conflicto.

### **Recursos materiales propios del programa**

La investigación en el ámbito jurídico utiliza como herramienta básica las bibliotecas y todos sus recursos (bases de datos etc.) Los recursos del Programa son suficientes para atender a tal necesidad, no sólo a partir de los presupuestos de las bibliotecas, sino también con la actualización bibliográfica de las diferentes líneas mediante los proyectos de investigación y el esfuerzo presupuestario de las diferentes Unidades de la Facultad.

Los espacios disponibles para doctorandos que están realizando una estancia de investigación en la UAB son los destinados por la biblioteca de Ciències Socials y los que pueden destinar los Departamentos. También y en relación a la Facultat de Dret, deben considerarse los servicios genéricos que ofrece: atención, documentación, gestión académica y económica, aulas informáticas y servicio de reprografía.

Los recursos para ayudas a la asistencia a actividades fuera de la UAB son limitados, pero, en función de la disponibilidad presupuestaria se pueden conceder entre una y tres ayudas por curso.

## 8. REVISIÓN, MEJORA Y RESULTADOS DEL PROGRAMA DE DOCTORADO

### 8.1. Sistema de garantía interna de calidad

[Manual de SGIQ del centro](#)

#### La Comisión Académica del Programa de Doctorado

De acuerdo con el Reglamento de régimen interno de la Escuela de Doctorado de la UAB, artículo 13, la comisión académica es el órgano responsable de la definición, actualización, calidad y coordinación de cada programa de doctorado, así como del progreso de la investigación y de la formación de cada doctorando. Quedan regulados los siguientes aspectos referidos a la CAPD:

- artículo 14. Composición
- artículo 15. Funciones
- artículo 16. Funcionamientos

El procedimiento a través del cual se articula la participación de los diferentes agentes implicados en el programa de doctorado se recoge en el Documento de Compromiso Doctoral en el cual se explicitan también las obligaciones del director/a, del tutor/a de la tesis y del doctorando/a.

El seguimiento, evaluación y mejora de la calidad en el desarrollo del programa se lleva a cabo a través del proceso PC09- Seguimiento, evaluación y mejora de los programas de doctorado del SGIC, que concreta de forma detallada y completa las tareas y los agentes implicados. El objetivo de este proceso es promover la mejora de los programas de doctorado mediante el análisis periódico del desarrollo de los propios programas de doctorado y la generación de propuestas de mejora, siguiendo los estándares de calidad establecidos. El proceso se revisa periódicamente a la vista de los resultados obtenidos en cada curso académico. La responsabilidad recae en la Secretaría Académica.

Una vez elaborados y aprobados los informes de seguimiento se publican en la web de la Universidad. Desde la Escola de Doctorat se publican en la pestaña Calidad de la ficha de cada uno de los programas de doctorado. El seguimiento y el progreso en los resultados de aprendizaje de los doctorandos se encuentran recogidos en el Proceso PC07-Seguimiento de los estudiantes de doctorado el objetivo del cual es garantizar el seguimiento anual de los doctorandos de acuerdo con la normativa vigente.

En cuanto a la recogida de la satisfacción de los grupos de interés, se puede consultar el PS05- Proceso de soporte de Satisfacción de los usuarios en el SGIC de la Escuela. Desde el curso académico 2016/17 se han programado las encuestas institucionales para recoger el grado de satisfacción de los/las doctores/as y también de los/las directores/as de tesis doctoral. Estas encuestas se programan dos ediciones cada curso y los resultados se publican en el espacio "Encuestas de Satisfacción". Los resultados publicados se agregan a nivel global UAB y por ámbitos de conocimiento. La coordinación del programa dispone de resultados individuales.

Adicionalmente, como el resto de las universidades catalanas, AQU también programa la encuesta trienal de inserción laboral de los/las doctores/as. Los principales resultados de esta encuesta se

publican en el espacio “Las cifras del doctorado” en la pestaña Calidad de la ficha web de los programas de doctorado.

El análisis de este conjunto de indicadores y resultados de la satisfacción de los colectivos (encuestas y reuniones con estudiantes y profesorado) aporta la información necesaria para la gestión del programa y para los procesos de seguimiento y mejora del programa.

El SGIC de la Escuela también tiene definido el PS04-Proceso de soporte de Gestión de quejas y sugerencias que permite organizar las actividades que garanticen la recogida y la gestión de las opiniones de satisfacción e insatisfacción, en forma de sugerencia, de queja o de felicitación, de las personas usuarias y grupos de interés externos, para darles la respuesta adecuada y obtener información relevante para mejorar los programas, la prestación de los servicios universitarios y la mejora de las instalaciones. Además, y de forma centralizada, se hace un seguimiento de las quejas y sugerencias recibidas a través del canal OPINA UAB que es un canal abierto de participación que permite hacer llegar sugerencias, quejas y felicitaciones sobre el funcionamiento de la UAB

Finalmente mencionar que el SGIC dispone también, del proceso estratégico PE02- Definición, despliegue y seguimiento del SGIC que recoge la sistemática de revisión con sus responsables y, en su caso, actualización del SGIC. Este proceso garantiza la calidad de los programas de doctorado, estableciendo unas pautas de funcionamiento y un conjunto de procesos orientados a su continua mejora. El objetivo de este proceso es establecer la sistemática que debe aplicarse en el diseño, despliegue y revisión del SGIC de la Escuela de Doctorado.

### **Participación de estudiantes de doctorado en el SGIQ**

La valoración del funcionamiento del programa por parte de los doctorandos, además de la representación de los doctorandos participantes en el Comité de Dirección de la Escuela de Doctorado, se realiza, en parte, según lo expuesto en el apartado 8.2.

Existen diferentes mecanismos a través de los cuales los estudiantes pueden realizar observaciones sobre el funcionamiento del programa de doctorado y proponer acciones de mejora. En algunos casos se canalizan a través de los directores y tutores. En otros a través de la gestión académica del programa de doctorado o directamente a través de la coordinación. De manera formal y una vez al año, la entrevista con la comisión de seguimiento sirve en parte para canalizar la opinión del estudiante sobre su actividad doctoral. Además, la UAB dispone del Canal Opina para hacer sugerencias, quejas o felicitaciones sobre cualquier aspecto relacionado con la UAB, y por lo tanto, sobre el funcionamiento del programa.

La UAB dispone de un espacio público web en el que se publican los resultados académicos, así como la información sobre indicadores de calidad.

### **Estimación de valores cuantitativos**

TASAS	%
-------	---

<b>GRADUACIÓN</b>	<b>75</b>
<b>ABANDONO</b>	<b>25</b>
<b>EFICIENCIA</b>	<b>65</b>

### Justificación de los indicadores propuestos

#### Tasa de graduación

relación porcentual entre los doctorandos de una cohorte de entrada que han defendido la tesis en el curso previsto de graduación (n) o el curs següent (n+1), respecto al conjunto de doctorandos de esta misma cohorte

#### Tasa de abandono

Relación porcentual entre los doctorandos de una cohorte de entrada que no han graduado y no se han matriculado al seguimiento ni en el curso previsto de graduación (n) ni en el siguiente (n+1) respecto al conjunto de doctorandos de la misma cohorte .

Tasa de eficiencia

El período de estudio es des del curso 2008/09 hasta el 2012/13.

## 8.2. Procedimiento para el seguimiento de doctores

Como mecanismo para el análisis de la ocupabilidad de las personas doctoras tituladas por la UAB, se dispone de la **encuesta de inserción laboral**, que lleva a cabo AQU en colaboración con los Consejos Sociales de las universidades catalanas que participan en ella.

La UAB participa en esta encuesta y dispone de datos de las siguientes ediciones de la encuesta:

Edición	Año	Cohortes de personas tituladas encuestadas	Participación personas tituladas UAB
Primera	2008	2002/03 y 2003/04	54,3%
Segunda	2011	2005/06 y 2006/07	--
Tercera	2014	2008/09 y 2009/10	70,1%
Cuarta	2017	2011/12 y 2012/13	69,1%
Quinta	2020	2014/15 y 2015/16	--
Sexta	2023	2017/18 y 2018/19	--

El objetivo principal de la encuesta es la obtención de datos y referentes sobre la calidad de la inserción de las personas tituladas, especialmente: el nivel de ocupación/paro/inactividad, calidad y características de la ocupación.

Respecto a la difusión de los resultados de las encuestas, están disponible para las coordinaciones de los diferentes programas de doctorado, y también, el público en general ya se en la web de AQU

(Inserción laboral, y Portal EUC DADES y también el web UAB (Escola de Doctorat y Seguimiento de titulaciones/doctorado en cifras (pestañas “satisfacció” i “Inserció laboral”))

### 8.3. Resultados

#### Datos relativos a los últimos 5 años y previsión de resultados del programa

Tasa de éxito a 3 años	50 %
Tasa de éxito a 4 años	65 %

#### Estimación de valores cuantitativos

Número de tesis producidas (defendidas y aprobadas)	63
Tesis cum laude (número de tesis con la cualificación cum laude)	39
Contribuciones científicas relevantes derivadas de las tesis	240

Datos relativos a los programas de Doctorado vigentes en este momento. En concretos los Programas de Derecho Privado y de Derecho Público y Filosofía Juridicopolítica. Si bien, de forma paralela se están defendiendo también en el periodo computado tesis inscritas con anterioridad y vinculadas a programas de doctorado en extinción.

La tasa de éxito a 3 y/o 4 años en los últimos 5 años se ha calculado como el cociente del total de tesis defendidas en 3 y/o 4 años en relación al número de estudiantes que han accedido al doctorado.

La evolución de la matrícula y el seguimiento habido en el programa estos últimos cuatro años, hacen prever, a corto y medio plazo, una mejora de los índices obtenidos hasta la fecha.

La tasa de graduación del doctorado en Derecho Privado y del doctorado en Derecho Público y Filosofía Jurídico Política de la UAB en 3 y 4 años es del 50% y 65% respectivamente. Las tasas de graduación se han obtenido dividiendo el número de alumnos que han defendido sus tesis en 3 (o en 4 años) entre el número total de inscritos desde el curso 2008/09 hasta el curso 2012/13 y multiplicando por 100. La tasa actual de graduación es, a nuestro parecer, baja pero tiene una explicación muy simple. En los últimos años, el número de alumnos inscritos en nuestro programa de doctorado ha aumentado de manera significativa: en el curso 2008/09 (5 alumnos); 2009/10 (16 alumnos); 2010/11 (22 alumnos); 2012/13 (18 alumnos); 2013/14 (se estima que puedan ser más de 20 alumnos). Una gran parte de estos alumnos no han defendido aún la tesis, probablemente lo

hagan durante los próximos cursos por lo que no contribuyen positivamente a la tasa de graduación calculada.

**PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD**

<b>9.1 Responsable del programa de doctorado</b>	
NIF	
Nombre	Mercedes
Primer Apellido	García
Segundo Apellido	Arán
Domicilio	Dep. Ciencia Política y Derecho Público. Edificio B-Derecho
Código Postal	08193
Provincia	Barcelona
Municipio	Cerdanyola del Vallès
Email	Oqd.verifica@uab.cat
Fax	935812000
Móvil	935814029
Cargo	Coordinadora del Programa de doctorado

<b>9.2 Representante legal</b>	
NIF	
Nombre	Maria
Primer Apellido	Valdés
Segundo Apellido	Gázquez
Domicilio	Edificio A - Campus de la UAB
Código Postal	08193
Provincia	Barcelona
Municipio	Cerdanyola del Vallés
Email	<u>oqd.verifica@uab.cat</u>
Fax	935812000
Móvil	630993678
Cargo	Vicerrectora de Estudios y de Innovación Docente

<b>9.3 Solicitante</b>	
NIF	
Nombre	Maria
Primer Apellido	Valdés
Segundo Apellido	Gázquez
Domicilio	Edifici A - Campus de la UAB
Código Postal	08193

Provincia	Barcelona
Municipio	Cerdanyola del Vallés
Email	<a href="mailto:ogd.verifica@uab.cat">ogd.verifica@uab.cat</a>
Fax	935812000
Móvil	630993678
Cargo	Vicerrectora de Estudios y de Innovación Docente

## Anexos

### Códigos ISCED

Código	(Ámbito de estudio) ISCED 2013
0111	Ciencias de la educación
0112	Formación de docentes de enseñanza infantil
0113	Formación de docentes de enseñanza primaria
0114	Formación de docentes de educación secundaria y formación profesional
0119	Educación (otros estudios)
0211	Técnicas audiovisuales y medios de comunicación
0212	Diseño de moda e interiorismo
0213	Bellas artes
0214	Conservación, restauración y artesanía
0215	Música y artes del espectáculo
0219	Artes (otros estudios)
0221	Religión y teología
0222	Historia y arqueología
0223	Filosofía y ética
0229	Humanidades (otros estudios)
0231	Aprendizaje de segundas lenguas
0232	Literatura y lingüística
0239	Lenguas (otros estudios)
0311	Economía
0312	Ciencias políticas
0313	Psicología
0314	Sociología, antropología y geografía social y cultural
0319	Ciencias sociales y del comportamiento (otros estudios)
0321	Periodismo y comunicación
0322	Biblioteconomía, documentación y archivos
0411	Contabilidad y gestión de impuestos
0412	Finanzas, banca y seguros
0413	Dirección y administración
0414	Marketing y publicidad
0416	Ventas al por mayor y al por menor
0419	Negocios y administración (otros estudios)
0421	Derecho
0511	Biología
0512	Bioquímica
0519	Ciencias de la vida (otros estudios)
0521	Ciencias del medio ambiente
0522	Entornos naturales y vida silvestre
0531	Química
0532	Ciencias de la Tierra
0533	Física
0539	Ciencias químicas, físicas y geológicas (otros estudios)
0541	Matemáticas
0542	Estadística
0549	Matemáticas y estadística (otros estudios)
0612	Diseño y administración de bases de datos y redes

0613	Desarrollo y análisis de aplicaciones y de software
0619	Tecnologías de la información y las comunicaciones (otros estudios)
0711	Ingeniería y procesos químicos
0712	Control y tecnología medioambiental
0713	Electricidad y energía
0714	Electrónica y automática
0715	Maquinaria y metalurgia
0716	Vehículos de motor, barcos y aeronaves
0719	Ingeniería y profesiones afines (otros estudios)
0721	Industria de la alimentación
0722	Industrias de otros materiales (madera, papel, plástico, vidrio)
0723	Industria textil, confección, del calzado y piel
0724	Minería y extracción
0729	Industria manufacturera y producción (otros estudios)
0731	Arquitectura y urbanismo
0732	Ingeniería civil y de la edificación
0739	Arquitectura y construcción (otros estudios)
0811	Producción agrícola y explotación ganadera
0812	Horticultura y jardinería
0819	Agricultura y ganadería (otros estudios)
0821	Silvicultura
0831	Pesca
0841	Veterinaria
0911	Odontología
0912	Medicina
0913	Enfermería
0914	Tecnología de diagnóstico y tratamiento médico
0915	Terapia y rehabilitación
0916	Farmacia
0919	Salud (otros estudios)
0923	Trabajo social y orientación
1013	Hostelería
1014	Actividades físicas y deportivas
1015	Viajes, turismo y ocio
1022	Salud y seguridad laboral
1031	Enseñanza militar
1032	Protección de la propiedad y las personas
1041	Servicios de transporte

**Actividades formativas aprobadas por la Comisión de Doctorado:**

<b>codi sigm@</b>	<b>Descripción</b>
<b>1</b>	Asistencia a seminarios o conferencias impartidos por expertos en el ámbito de conocimiento
<b>2</b>	Asistencia a working doctorals groups
<b>3</b>	Elaboración de un artículo de investigación, enviado a una revista científica de impacto
<b>4</b>	Estancias de investigación en centros nacionales o extranjeros, públicos o privados
<b>5</b>	Impartición de un seminario sobre el proyecto de investigación
<b>6</b>	Participación en escuelas de verano
<b>7</b>	Participación en journal clubs
<b>8</b>	Participación en reuniones de colaboración entre grupos de investigación
<b>9</b>	Participación en seminarios internos de grupo de investigación/departamento
<b>10</b>	Participación en job market sessions
<b>11</b>	Participación en simposios de jóvenes investigadores
<b>12</b>	Participación en la elaboración de un proyecto de investigación
<b>13</b>	Participación en talleres o cursos de especialización metodológica
<b>14</b>	Presentación de una comunicación (póster u oral) en congreso nacional o internacional
<b>15</b>	Presentación de una comunicación en jornada científica departamental
<b>16</b>	Sesiones hospitalarias
<b>17</b>	Acciones formativas para la mejora de la comprensión del campo de estudio
<b>18</b>	Acciones para la capacitación profesional de doctores
<b>19</b>	Colaboración en tareas docentes (Becarios y Asociados Clínicos)
<b>20</b>	Curso de competencia lingüística para la comunicación científica
<b>21</b>	Curso de emprendimiento y empresa
<b>22</b>	Curso de Formación para Personal Investigador Usuario de Animales Para Experimentación
<b>23</b>	Curso de gestión de proyectos
<b>24</b>	Curso de idiomas o de mejora de la docencia en inglés
<b>25</b>	Curso de instalaciones radioactivas
<b>26</b>	Curso de propiedad intelectual e industrial
<b>27</b>	Curso de seguridad e higiene en el laboratorio

<b>28</b>	Curso de sistemas de garantía de la calidad
<b>29</b>	Curso de técnicas de búsqueda de empleo
<b>30</b>	Curso de técnicas estadísticas
<b>31</b>	Curso o taller de innovación docente
<b>32</b>	Participación en jornadas "doctoriales"
<b>33</b>	Formación transversal bajo convenio de Doctorado Industrial
<b>34</b>	Programa Erasmus Modalidad Prácticas
<b>35</b>	Movilidad
<b>36</b>	Desarrollo de competencias personales. Nivel básico.
<b>37</b>	Desarrollo de competencias en gestión y organización de la investigación. Nivel básico.
<b>38</b>	Desarrollo de competencias en Comunicación y difusión de la investigación. Nivel básico.
<b>39</b>	Desarrollo de competencias en de Transferencias e impacto de la investigación. Nivel básico.
<b>40</b>	Desarrollo de competencias personales. Nivel avanzado.
<b>41</b>	Desarrollo de competencias en gestión y organización de la investigación. nivel avanzado
<b>42</b>	Desarrollo de competencias en Comunicación y difusión de la investigación. Nivel avanzado
<b>43</b>	Desarrollo de competencias en de Transferencias e impacto de la investigación. Nivel avanzado.
<b>44</b>	Desarrollo de competencias docentes.
<b>45</b>	El doctorado como etapa formativa. Una aproximación a la ética en la investigación y en la buena práctica.
<b>46</b>	Preparación para la etapa postdoctoral.
<b>47</b>	Desarrollo de competencias sociales y comunicación.
<b>48</b>	Desarrollo de competencias de mentoraje
<b>49</b>	Proyecto de Doctorado Industrial (memoria y relación contractual)
<b>50</b>	Formación en competencias docentes universitarias
<b>51</b>	PIF: Personal Investigador en Formación
<b>52</b>	FI-GENCAT: Formación y contratación de personal investigador novel. AGAUR. Generalidad de Cataluña
<b>53</b>	FPU: Ayudas para la formación de profesorado universitario
<b>54</b>	FPI-MEC: Formación de personal investigador

<b>55</b>	Becario de La Caixa
<b>56</b>	Ayudas becas del extranjero
<b>57</b>	CSC: China Scholarship Council
<b>58</b>	Ayuda a la matrícula para personas contratadas para proyectos
<b>59</b>	Beca CONICYT (Xile)
<b>60</b>	Beca CONACYT (Méjico)
<b>61</b>	Beca Mari S. Curie
<b>62</b>	Cotutela: Estancia de investigación en centros extranjeros, públicos o privados
<b>63</b>	Cotutela: Estancia de investigación en la UAB
<b>64</b>	Programa Erasmus Modalidad Estudios
<b>65</b>	Actividad Transversal
<b>66</b>	Estancias de investigación en centros nacionales
<b>67</b>	Publicación y/o aceptación de un artículo de investigación, libro o capítulo

## DOCUMENTO DE RECURSOS HUMANOS DEL PROGRAMA

### PROFESORADO DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN DERECHO

#### Grupos de Investigación

El programa de doctorado dispone de los siguientes grupos de investigación reconocidos por la *Agencia de Gestió d'Ajuts Universitaris i de Recerca* (AGAUR) de la Generalitat de Catalunya:

1. Grupo de investigación "Drets dels treballadors espanyols i estrangers" (DRELATES), reconocido como grupo de investigación consolidado en 2017 por la AGAUR (2017 SGR 777). Coordinador: Eduardo Rojo Torrecilla.
2. Grupo de investigación "Antígona. Dret i societat en perspectiva de gènere", reconocido como grupo de investigación consolidado en 2017 por la AGAUR (2017 SGR 1775). Coordinadora: M<sup>a</sup>. Encarnación Bodelón González.
3. Grupo de investigación UB/UAB "Grup d'estudi de dret civil català", reconocido como grupo de investigación consolidado en 2017 por la AGAUR (2017 SGR 151). Coordinadora: Esther Arroyo Amayuelas.
4. Grupo de investigación "Dret penal i noves tendències político-criminals", reconocido como grupo de investigación consolidado en 2017 por la AGAUR (2017 SGR 543). Coordinadora: Mercedes García Arán.
5. Grupo de investigación "Dret constitucional europeu i Drets Fonamentals", reconocido como grupo de investigación consolidado en 2017 por la AGAUR (2017 SGR 340). Coordinadora: Teresa Freixes Sanjuán
6. Grupo de investigación "Animales, derecho y sociedad" (ADS), reconocido como grupo de investigación consolidado en 2017 por la AGAUR (2017 SGR 837). Coordinadora: Teresa Giménez Candela
7. Grupo de investigación "Institut de Dret i Tecnologia" (IDT), reconocido como grupo de investigación consolidado en 2017 por la AGAUR (2017 SGR 1564). Coordinador: Pompeu Casanovas Romeu
8. Grupo de investigación "Desistiment del delictes i polítiques de resinserció", reconocido como grupo de investigación consolidado en 2017 por la AGAUR (2017 SGR 1772). Coordinador: Josep Cid Moliné
9. Grupo de investigación "Derecho Mercantil", reconocido como grupo de investigación consolidado en 2017 por la AGAUR (2017 SGR 1782 GRC). Coordinador: Daniel Vazquez Alber
10. Grupo de investigación "Dret Internacional i Europeu - Justícia i Afers d'Interior", reconocido como grupo de investigación consolidado en 2017 por la AGAUR (2017 SGR 1117). Coordinadora: Esther Zapater Duque

## **Líneas de Investigación**

El programa se organiza en **16 líneas de investigación**:

1. Garantías procesales y efectividad de la tutela judicial.
2. Derecho penal y nuevas tendencias de la política criminal
3. Criminología. Prevención del delito. Desistimiento y reinserción. Efectos del encarcelamiento. Penas alternativas a la prisión. Justicia restauradora.
4. Teoría y filosofía del derecho. Bioética y derecho
5. Derecho y género
6. Instituciones de Derecho Mercantil. Derecho de sociedades. Derecho de la contratación mercantil. Derecho de la competencia y de la propiedad industrial. Derecho concursal. Derecho marítimo.
7. Competencia judicial internacional, cooperación y asistencia. El Espacio Europeo de Libertad, Seguridad y Justicia y su relación con el mercado interior. Derecho internacional de familia y derecho de extranjería
8. Derecho civil catalán. Familia. Derecho de extranjería. Derecho antidiscriminatorio. Derecho patrimonial y propiedad intelectual. Inteligencia artificial y mercado digital.
9. Historia del derecho y de las instituciones. Historia del derecho social y de las instituciones laborales. Dictadura franquista y transición democrática. Sistemas Jurídicos contemporáneos. Derecho Romano.
10. Derecho animal y derecho del bienestar animal en una sociedad global
11. La ordenación jurídica de las relaciones laborales individuales y colectivas. Derecho de la protección social
12. La regulación de las intervenciones administrativas
13. Derecho financiero: presente y futuro de la relación jurídica financiera entre el ciudadano y los poderes públicos.
14. Mecanismos reguladores del sistema internacional. Relaciones internacionales e integración europea.
15. El derecho constitucional entre autonomía e integración europea: derechos fundamentales, organización institucional del Estado y federalismo.
16. Derecho y nuevas tecnologías

**Profesorado y proyectos de investigación vinculados a cada línea de investigación.**

En el presente Anexo se incluyen, referido a los últimos 5 años y para cada línea propuesta, los investigadores que forman parte de la misma, si tienen o no sexenios y si el mismo es vigente. También se incluyen los proyectos de investigación vigentes en este mismo periodo.

**1. Garantías procesales y efectividad de la tutela judicial**

**1.1. Equipo de investigación**

Nombre y apellidos	Categoría	Tesis dirigidas últimos 5 años	Año concesión último sexenio	Número sexenios	Sexenio Vivo (S/N)
Líbano Beristain, María Aránzazu	Agregada		2017	2	S
Navarro Villanueva, M <sup>a</sup> Carmen	Titular Univ.		2021	3	S
Ramos Romeu, Francisco	Titular Univ.		2018	1	S
Reynal Querol, Nuria	Agregada		2014	2	N
Riba Trepat, Cristina	Titular Univ.	1			N

**1.2. Proyectos de investigación**

Título del proyecto	Derecho procesal del consumo
Entidad financiadora	Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades
Referencia	PGC2018-096260-B-C22
Duración	01/01/2019 – 30/09/2022
Financiación concedida	25.000 €
Tipo de convocatoria	Proyectos de I+D de Generación de Conocimiento 2018. Programa Estatal de Generación de Conocimiento y fortalecimiento Científico y Tecnológico del sistema de I+D+i. Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2017-2020
Personal que participa	IP Dr. Manuel Cachón Cadenas Investigadores: Dr. Manuel Cachón Cadenas, Dra. Núria Reynal Querol, Dr. Francisco Ramos Romeu, Dr. Just Franco Arias, Dr. Ramon Escaler, Dr. Jaume Solé Riera, Dra. Maria Belén Mora Capitán

## 2. Derecho penal y nuevas tendencias de la política criminal

### 2.1. Equipo de investigación

Nombre y apellidos	Categoría	Tesis dirigidas últimos 5 años	Año concesión último sexenio	Número sexenios	Sexenio Vivo (S/N)
Baucells Lladós, Joan	Titular Univ.	1	2022	5	S
Bonet Esteva, Margarita	Titular Univ.				
Cardona Barber, Antoni	Professor Lector	-	2021	1	S
Cuenca García, M <sup>a</sup> José	Titular Univ.		2020	2	S
Cugat Mauri, Míriam	Titular Univ.	1	2021	4	S
Guardiola Lago, Maria Jesús	Asociada		2019	2	S
Morales Prats, Fermín	Catedrático Univ.	2	2016	5	S
Rebollo Vargas, Rafael	Titular Univ.	1	2021	7	S
Rodríguez Puerta, M <sup>a</sup> José	Titular Univ.	1	2017	2	S

### 2.2. Proyectos de investigación

Título del proyecto	La prevención de la corrupción en el sector público empresarial
Entidad financiadora	MICINN
Referencia	PID2020-117526RB-I00
Duración	01/09/2021-31/08/2024
Financiación	37.510,00 Euros
Tipo de convocatoria	Projecte Nacional
Personal que participa	Cugat Mauri, Míriam; Lloria Garcia, Maria de la Paz; Baucells Lladós, Joan; Cuenca Garcia, Maria Jose; Garcia Arán, Mercedes; Rebollo Vargas, Rafael; Padrós Reig, Carlos; Rodríguez Puerta, Maria Jose; Cardona Barber, Antonio; Guardiola Lago, Maria Jesus.

Título del proyecto	Fighting hate Speech Through a Legal, ICT and Sociolinguistic approach
Entidad financiadora	CE
Referencia	Project 101049342 — FAST LISA
Duración	15/04/2022-14/04/2024
Financiación	72.425,98 Euros
Tipo de convocatoria	PJE_Projectes Europeus
Personal que participa	Cardona Barber, Antonio; Cugat Mauri, Míriam; Baucells Lladós, Joan; Rebollo Vargas, Rafael; Vilà Cunat, Anna.

**3. Criminología. Prevención del delito. Desistimiento y reinserción. Efectos del encarcelamiento. Penas alternativas a la prisión. Justicia restauradora.**

**3.1. Equipo de investigación**

Nombre y apellidos	Categoría	Tesis dirigidas últimos 5 años	Año concesión último sexenio	Número sexenios	Sexenio Vivo (S/N)
Cid Moliné, Josep	Titular Univ.	1	2021	6	S
Guillén Lasierra, Francesc	Asociado				N
Navarro Villanueva, M <sup>a</sup> Carmen	Titular Univ.		2021	3	S
Meléndez Peretó, Anna	Prof. Lectora	-	-	-	N
Gaddi, Daniela	Prof. Lectora	-		-	N

**3.2. Proyectos de investigación**

Título del proyecto	Situació de les dones empresonades a Catalunya. Una mirada amb perspectiva de gènere.
Entidad financiadora	Observatori Català de la Justícia en Violència Masclista
Referencia	255243204
Duración	27/06/2022-30/11/2022
Financiación	9.189,95 Euros
Tipo de convocatoria	Prestació de serveis
Personal que participa	Melendez Pereto, Anna;

**4. Teoría y filosofía del derecho. Bioética y derecho**

**4.1. Equipo de investigación**

Nombre y apellidos	Categoría	Tesis dirigidas últimos 5 años	Año concesión último sexenio	Número sexenios	Sexenio Vivo (S/N)
Bodelón González, Encarnación	Titular Univ.	4	2019	3	S
Casanovas Romeu, Pompeu	Titular Univ.		2011	4	N
Igareda González, Noelia	Titular Univ.	4	2019	2	S
Medina Martin, Rocio	Profesora Lectora	-	-	-	N
Puig Hernandez, Marc-Abraham	Profesor Lector	-	-	-	N

#### 4.2. Proyectos de investigación

Título del proyecto	Grup Antígona, dret i societat amb perspectiva dde gènere (SGR)
Entidad financiadora	Generalitat de Catalunya
Referencia	2021SGR00639
Duración	01/01/2022-31/12/24
Financiación	40.500,00 €
Tipo de convocatoria	Competitiva
Personal que participa	Dra. Noelia Igareda (IP), Carolina Gala, Maria Barcons, Rocio Medina, Olga Paz, Marc Abraham Puig Hernandez.

### 5. Derecho y género

#### 5.1. Equipo de investigación

Nombre y apellidos	Categoría	Tesis dirigidas últimos 5 años	Año concesión último sexenio	Número sexenios	Sexenio Vivo (S/N)
Barcons Campmajo, Maria	Professora Lectora	-	-	-	N
Bodelón González, Encarnación	Titular Univ.	4	2019	3	S
Espuny Tomás, M <sup>a</sup> Jesús	Titular Univ.				
Feliu Martínez, Laura	Titular Univ.		2022	4	S
Gala Durán, Carolina	Catedrática Univ.		2017	6	S
García Morales, María Jesús	Titular Univ.		2019	6	S
Igareda González, Noelia	Prof. Titular Univ.	4	2018	1	S
Medina Martin, Rocio	Professora Lectora	-	-	-	N
Paz Torres, Olga	Agregada	1	2019	4	S
Solé Resina, Judith	Titular Univ.		2016	6	S

#### 5.2. Proyectos de investigación

Título del proyecto	Reconfiguración de los actores y élites transnacionales en la región Mena. Continuidad histórica o cambio en el siglo XXI.
Entitat finançadora	MINECO
Referència	PID2020-113784GB-I00
Durada	01.09.2021 – 31.08.2025
Finançament	50.820 euros
Tipus de convocatòria	Projectes d'I+D convocatòria 2020
Personal investigador que participa	Feliu Martínez, Laura (IP); Izquierdo Brichs, Ferran (IP2). Barreñada, Isaias; Parejo, María Angustias; Veguilla, Victoria; Grasa, Rafael; Serra, Francesc;

	Etherington, John Robert; Mateo, Josep Lluís; Asci, Julide; Basallote, Antonio; Brito, Melania; Carmona, Sara; Jiménez, Mercedes Gema; Kaldas, Timothy; Lion, Francisco Javier; Velasco, María Rosa; Gizem, Ozkut; Ramos, Jorge; Strzelecka, Ewa; Tipaldou, Sofía; Ribas, Natalia; Zaccara, Luciano Ángel; Peña, María Alejandra; Glombitza, Olivia Isabell; Camps, Blanca; Aarab, Rachid.
--	--

Título del proyecto	La prevención y la respuesta frente a las ciberviolencias de género
Entidad financiadora	MICINN
Referencia	PID2020-116798RB-I00
Duración	2021-2024 (35 meses)
Financiación	24.200,00€
Tipo de convocatoria	Projecte nacional
Personal que participa	Igareda González, Noelia (IP); Paz Torres, Olga; Barcons Campmajó, Maria.

**6. Instituciones de Derecho Mercantil. Derecho de sociedades. Derecho de la contratación mercantil. Derecho de la competencia y de la propiedad industrial. Derecho concursal. Derecho marítimo.**

**6.1. Equipo de investigación**

Nombre y apellidos	Categoría	Tesis dirigidas últimos 5 años	Año concesión último sexenio	Número sexenios	Sexenio Vivo (S/N)
Arenas García, Rafael	Catedrático Univ.	1	2022	7	S
Górriz López, Carlos	Titular Univ.	1	2012	2	S
Martínez Jiménez, M <sup>a</sup> Isabel	Catedrática Univ.	3	2002	2	N
Mercadal Vidal, Francisco	Titular Univ.		2016	5	S
Miquel Rodríguez, Jorge	Titular Univ.		2013	3	N
Morral Soldevila, Ramon	Titular Univ.		2011	2	N
Sierra Noguero, Eliseo	Titular Univ.	2	2019	6	S

**6.2. Proyectos de investigación**

Título del proyecto	Reorientación de los instrumentos jurídicos para la transición empresarial hacia la economía del dato
Entidad financiadora	Ministerio de Ciencia e Innovación
Referencia	PID2020-113506RB-I00
Duración	1/09/21 → 31/08/24
Financiación	40.535,00 Euros
Tipo de convocatoria	Competitiva

Personal que participa	Fernández Amor, J. A., Fernandez Caballero, Z., Gala Duran, C., Gardeñes Santiago, M., Gorriz Lopez, C., Navas Navarro, S., Sanchez Huete, M. A., Miquel Rodriguez, J., Fernandez Caballero, Z.
------------------------	---

**7. Competencia judicial internacional, cooperación y asistencia. El Espacio Europeo de Libertad, Seguridad y Justicia y su relación con el mercado interior. Derecho internacional de familia y derecho de extranjería**

**7.1. Equipo de investigación**

Nombre y apellidos	Categoría	Tesis dirigidas últimos 5 años	Año concesión último sexenio	Número sexenios	Sexenio Vivo (S/N)
Arenas García, Rafael	Catedrático Univ.	1	2022	7	S
de Dios Marcer, Josep M <sup>a</sup>	Titular Univ	-	-	-	N
Gardeñes Santiago, Miquel	Titular Univ.		2022	5	S
Ramos Romeu, Francisco	Titular Univ.		2018	1	S
Suquet Capdevila, Josep	Profesor Lector	-	2018	-	S

**7.2. Proyectos de investigación**

Título del proyecto	Brexit y libertad de establecimiento: aspectos societarios, fiscales y de extranjería
Entidad financiadora	Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades
Referencia	DER2017-88910-P
Duración	01/01/2018 – 31/12/2020
Financiación concedida	14.000 €
Tipo de convocatoria	Convocatoria 2017 de ayudas a proyectos de I+D correspondientes al Programa Estatal de Fomento de la investigación Científica y Técnica de Excelencia, Subprograma Estatal de Generación del Conocimiento
Personal que participa	Carles Górriz López (IP), Rafael Arenas García, Ma. Dolores Arias Abellán, Jorge Miquel Rodríguez, Miquel Gardeñes Santiago, José Antonio Fernández Amor; Miguel Angel Sánchez Huete

**8. Derecho civil catalán. Familia. Derecho de extranjería. Derecho antidiscriminatorio. Derecho patrimonial y propiedad intelectual. Inteligencia artificial y mercado digital.**

8.1. Equipo de investigación

Nombre y apellidos	Categoría	Tesis dirigidas últimos 5 años	Año concesión último sexenio	Número sexenios	Sexenio Vivo (S/N)
Abril Campoy, Joan Manel	Titular Univ.		2017	6	S
Arenas García, Rafael	Catedrático Univ.	1	2022	7	S
Camacho Clavijo, Sandra	Agregada		2018	2	S
Navas Navarro, Susana	Catedrática Univ.		2017	4	S
Núñez Zorrilla, M <sup>a</sup> del Carmen	Titular Univ.		2019	3	S
Solé Resina, Judith	Titular Univ.		2021	6	S

8.2. Proyectos de investigación

Título del proyecto	Actualización del derecho de personal y familiar: conflictos, modelos y relaciones
Entidad financiadora	Ministerio de Economía y Competitividad
Referencia	DER2014-54997-P
Duración	01/01/2015-01/12/2017
Financiación	35.090
Tipo de convocatoria	Competitiva
Personal que participa	M <sup>a</sup> del Carmen Gete-Alonso y Calera (IP1), Judith Solé Resina (IP2), Joan Lluís Pérez Francesc, M <sup>a</sup> del Carmen Nuñez Zorrilla y Sandra Camacho Clavijo.

**9. Historia del derecho y de las instituciones. Historia del derecho social y de las instituciones laborales. Dictadura franquista y transición democrática.**

**Sistemas Jurídicos contemporáneos. Derecho Romano.**

9.1. Equipo de investigación

Nombre y apellidos	Categoría	Tesis dirigidas últimos 5 años	Año concesión último sexenio	Número sexenios	Sexenio Vivo (S/N)
Aybar Jimenez, Ivan	Profesor Asociado	-	-	-	N
Cañabate Pérez, Josep	Agregado				N
Espuny Tomás, M <sup>a</sup> Jesús	Titular Univ.				N
Paz Torres, Olga	Agregada	1	2018	1	S

Stagler, Jakob	Professor Lector	-	-	-	-
Valles Muño, Daniel	Titular Univ.	X	2019	1	S

## 9.2. Proyectos de investigación

Título del proyecto	<b>La corrupción política en la España contemporánea en perspectiva comparada. Bases de datos, cartografía y análisis histórico (1810-2016)</b>
Entidad financiadora	Ministerio de Economía y Competitividad
Referencia	HAR2017-86545-P
Duración (fecha de inicio y final)	1/1/2018-30/06/22
Financiación	42.350 €
Tipo de convocatoria	Competitiva
Personal que participa	Maria Jesús Espuny Tomàs, Josep Cañabate Pérez, Daniel Vallès Muño
IP	Rubí i Casals, M. Gemma

## **10. Derecho animal y derecho del bienestar animal en una sociedad global**

### **10.1. Equipo de investigación**

Nombre y apellidos	Categoría	Tesis dirigidas últimos 5 años	Año concesión último sexenio	Número sexenios	Sexenio Vivo (S/N)
Stagl, Jakob	Professor Lector	-	-	-	-

### 10.2. Proyectos de investigación

Título del proyecto	Co-designed Welfare Monitoring Platform for Pig and Dairy Cattle (ClearFarm)
Entidad financiadora	Comissió Europea
Referencia	H2020-862919-ClearFarm-DR
Duración	01/10/2019 – 31/03/2024
Financiación	176.952,00€
Tipo de convocatoria	H2020
Personal que participa	Marita Jiménez Candela (IP), Marine Lercier.

## **11. La ordenación jurídica de las relaciones laborales individuales y colectivas. Derecho de la protección social.**

### 11.1. Equipo de investigación

Nombre y apellidos	Categoría	Tesis dirigidas últimos 5 años	Año concesión último sexenio	Número sexenios	Sexenio Vivo (S/N)
Esteban Legarreta, Ricardo	Titular Univ.	1	2021	5	S
Feijóo Rey, M <sup>a</sup> José	Titular Univ.	1			N
Gala Durán, Carolina	Catedrática Univ.		2017	6	S
Gardeñes Santiago, Miquel	Titular Univ.		2022	5	S
Gutierrez Colominas, David	Profesor Lector	X	X	X	X
Pastor Martínez, Albert	Agregado		2017	2	S
Solà Monells, Xavier	Titular Univ.		2017	3	S
Ysàs Molinero, Helena	Agregada		2017	2	s

### 11.2. Proyectos de investigación

Título del proyecto	La incorporación de criterios sociolaborales en la contratación pública y privada
Entidad financiadora	Ministerio de Economía, Industria y Competitividad
Referencia	PID2022-142204NB-I00
Duración	1/09/23 → 31/08/26
Financiación	49.612,50€
Tipo de convocatoria	Competitiva
Personal que participa	A. Pastor Martínez (IP), Gifreu, Judith; Górriz, Carles; Esteban, Ricardo; Rojo, Eduardo; Gutiérrez, David; Sola, Xavier. Equip de treball: Pérez, Jorge; Martínez, Daniel; Purcalla, Miguel Ángel; Boltaina, Xavier; Romero, Jessica.

## **12. La regulación de las intervenciones administrativas**

### 12.1. Equipo de investigación

Nombre y apellidos	Categoría	Tesis dirigidas últimos 5 años	Año concesión último sexenio	Número sexenios	Sexenio Vivo (S/N)
Amenós Álamo, Joan	Titular Univ.	1	2017	1	S
Franch Saguer, Marta	Titular Univ.		2013	4	N
Gifreu Font, Judith	Titular Univ.	2	2019	2	S
Padrós Reig, Carles	Titular Univ.		2019	4	S
Pont Castejón Isabel	Titular Univ.				N

12.2. Proyectos de investigación

Título del proyecto	Conducción autónoma y seguridad jurídica del transporte
Entidad financiadora	Ministerio de Ciencia e Innovación (MICINN)
Referencia	PID2021-123070NB-I00
Duración	1/09/22 → 31/08/25
Financiación	47.190,00 €
Tipo de convocatoria	Competitiva
Personal que participa	Sierra Noguero, Eliseo (IP), Antón, Isabel; Camacho, Javier; Castellanos, María José; Melo, Germán De; Muñoz, Josefa; Amenós, Joan; Martínez, María Isabel; Remotti, José Carlos; Prats, Lorenzo; Núñez, María Carmen; Alarcón, Joaquín; Alba, Manuel; Benito, Félix; Bernauw, Kristiaan Clement; Fernández, Eugenia; Freixes, Teresa; Noguero, David; Ortega, Jorge; Piras, Massimiliano; Pejovés, José Antonio; Rodas, Paola; Rodríguez, Juan Pablo; Rojas, José Javier; Pedrayes, Luis; Blázquez, Concepción; Izquierdo, Guillem; Janashvili, Lela; Iglesias, Montserrat.

**13. Derecho financiero: presente y futuro de la relación jurídica financiera entre el ciudadano y los poderes públicos.**

**13.1. Equipo de investigación**

Nombre y apellidos	Categoría	Tesis dirigidas últimos 5 años	Año concesión último sexenio	Número sexenios	Sexenio Vivo (S/N)
Baena Aguilar, Ángel	Titular Univ.		1997	1	N
Fernández Amor, José Antonio	Titular Univ.		2019	7	S
Martínez-Carrasco Pignatelli, José Miguel	Titular Univ.		2018	2	S
Peretó García, Montserrat	Titular Univ.	1			N
Sánchez Huete, Miguel Ángel	Agregado		2020	4	S

13.2. Proyectos de investigación

Título del proyecto	Reorientación de los instrumentos jurídicos para la transición empresarial hacia la economía del dato
Entidad financiadora	Ministerio de Ciencia e Innovación (MICINN)
Referencia	PID2020-113506RB-I00
Duración	1/09/21 → 31/08/24

Financiación	40.535,00 €
Tipo de convocatoria	Competitiva
Personal que participa	Fernández Amor, J. A. (IP), Gardeñes, Miguel; Miquel, Jorge; Navas, Susana; Górriz, Carles; Gala, Carolina; Camacho, Sandra; Sánchez, Miguel Ángel; Fernández, Zuley. Equip de treball: Cañabate, Josep; Suquet, Josep`.

#### **14. Mecanismos reguladores del sistema internacional. Relaciones internacionales e integración europea.**

##### **14.1. Equipo de investigación**

Nombre y apellidos	Categoría	Tesis dirigidas últimos 5 años	Año concesión último sexenio	Número sexenios	Sexenio Vivo (S/N)
Ayuso Pozo, Anna	Asociada	1			N
Barbé Izuel, Esther	Catedrática Univ.	3	2019	10	S
Beltrán García, Susana	Titular Univ.	1	2009	2	N
Blasi Casagran, Cristina	Investigadora Posdoctoral		2020		S
de Dios Marcer, Josep M <sup>a</sup>	Titular Univ.	-	-	-	N
Costa Fernández, Oriol	Agregado		2022	3	S
Feliu Martínez, Laura	Titular Univ.	1	2022	5	S
Jiménez Cortés, Claudia	Titular Univ.		2022	2	S
Pi Llorens, Montserrat	Titular Univ.		2020	4	S
Zapater Duque, Esther	Titular Univ.	2	2014	4	N

##### **14.2. Proyectos de investigación**

Título del proyecto	ENGAGE: Envisioning a New Governance Architecture for a Global Europe
Entidad financiadora	Comisión Europea (CE)
Referencia	962533
Duración	1/01/21 → 30/06/24
Financiación	2.999.973,80 €
Tipo de convocatoria	Competitiva
Personal que participa	Solana, J., Barbé Izuel, M. E.

Títol del projecte	Grup de Recerca GLOBAL INTEL (GLOBAL security, technology and INTernational Law)
Entitat finançadora	AGAUR
Referència	2021 SGR 00203
Durada	01.01.2022 – 31.12.2024
Finançament	24.000 euros

Tipus de convocatòria	Ajuts Universitaris i de Recerca, convocatòria 2021
Personal investigador que participa	Cristina Blasi Casagran (IP); Ayuso, Anna; Beltrán, Susana; Jiménez, Clàudia; Pi, Montserrat; Abat, Antoni; Ballesta, Lidia; Preller, Sebastián Andrés.

Título del proyecto	Greenenergy: Master in EU Green Energy Law
Entidad financiadora	Ministerio de Economía y Competitividad
Referencia	101128201 — Greenenergy — ERASMUS-EDU-2023-EMJM-DESIGN
Duración	1/11/23 → 31/01/26
Financiación	55.000,00€
Tipo de convocatoria	Competitiva
Personal que participa	Carlos Górriz López (IP), Dios Marcer, J. M. D.

## **15. El derecho constitucional entre autonomía e integración europea: derechos fundamentales, organización institucional del Estado y federalismo**

### **15.1. Equipo de investigación**

Nombre y apellidos	Categoría	Tesis dirigidas últimos 5 años	Año concesión último sexenio	Número sexenios	Sexenio Vivo (S/N)
Barceló Serramalera, Mercè	Catedrática Univ.		2020	6	S
Fossas Espadaler, Enric	Catedrático Univ.		2017	7	N
García Morales, María Jesús	Titular Univ.		2019	6	S
Gavara de Cara, Juan Carlos	Catedrático Univ.	1	2022	7	S
Guillén Lasierra, Francesc	Asociado				N
Perez-Francesc, Joan Lluís	Titular Univ.		2017	5	S
Remotti Carbonell, José Carlos	Agregado	1			N
Ramirez Nardiz, Alfredo	Professor Lector	X	2016	1	N
Roig Batalla, Antoni	Titular Univ.		2019	3	S

### **15.2. Proyectos de investigación**

Título del proyecto	Institutional neutrality in the constitutional state
Entidad financiadora	MICINN
Referencia	PID2019-106043GB-I00
Duración	1/6/2020 a 31/5/2023
Financiación	30.250,00Euros
Tipo de convocatoria	Projecte nacional
Personal que participa	Gavara de Cara, Juan Carlos; Remotti Carbonell, José Carlos; Holgado Gonzalez, Maria; Cidoncha Martin, Antonio; Vazquez Alonso, Victor.

## 16. Derecho y nuevas tecnologías

### 16.1. Equipo de investigación

Nombre y apellidos	Categoría	Tesis dirigidas últimos 5 años	Año concesión último sexenio	Número sexenios	Sexenio Vivo (S/N)
Casanovas Romeu, Pompeu	Titular Univ.		2011	4	N
Roig Batalla, Antoni	Titular Univ.		2019	3	S
Cañabate Pérez, Josep	Agregado				N
Perez-Francesc, Joan Lluís	Titular Univ.		2017	5	S
Miquel Rodríguez, Jorge	Titular Univ.		2013	3	N
Gardeñes Santiago, Miquel	Titular Univ.		2022	5	S
García Morales, María Jesús	Titular Univ.		2019	6	S
Ramirez Nardiz, Alfredo	Professor Lector	X	2016	X	N

### 16.2. Proyectos de investigación

Título del proyecto	OPTIMAI: Optimizing Manufacturing Processes through Artificial Intelligence and Virtualization
Entidad financiadora	Comisión Europea (CE)
Referencia	H2020-958264-OPTIMAI
Duración	1/01/21 → 30/06/24
Financiación	549.874,99 €
Tipo de convocatoria	Ministerio de Economía y Competitividad. Programa estatal de fomento de la investigación científica y técnica de excelencia.
Personal que participa	Teodoro Martinez, E., Roig, Antoni; Zapater, Esther; Górriz, Carles; Macias, Mario; Guillen, Andrea; González, Jorge.

APARTADO 4: Referencia completa de las 25 contribuciones científicas más relevantes y representativas de las diferentes líneas de investigación en los últimos 5 años.

**Publicación núm. 1 (libro)**

Autores (p.o. de firma): Gavara de Cara, J. C.		
Título: Los derechos fundamentales como derechos de defensa. Reconstrucción jurisprudencial de su contenido prescriptivo.		
Editorial: J. M. Bosch Editor	Lugar de publicación: Barcelona (España)	
Páginas: 349	Año: 2022	ISBN: 978-84-19045-64-5

**Publicación núm. 2 (artículo de revista)**

Autores (p.o. de firma): Rodriguez Puerta, Maria Jose			
Título: Delito de malversación: Concesión arbitraria de una beca por parte de una fundación privada vinculada a una empresa pública cuyo capital es mayoritariamente público.			
Revista: Revista de derecho y proceso penal			
Número: 65	Páginas: 305-314	Año: 2022	ISSN: 1575-4022
Indicios de calidad: Carhus		Área: Derecho Penal	
Latindex C ( criterios cumplidos)			
Índice de impacto:		Cuartil: DIALNET 2022 C3	

**Publicación núm. 3 (artículo de revista)**

Autores (p.o. de firma): Igareda González, N.			
Título: El discurso de odio anti-género en las redes sociales como violencia contra las mujeres y como discurso de odio			
Revista: DERECHOS Y LIBERTADES: Revista de Filosofía del Derecho y derechos humanos			
Número:47	Páginas: 97 - 122	Año: 2022	ISSN: 1133-0937
Indicios de calidad:			
Base indexación:		Área: Filosofia del Derecho	
Índice de impacto: 2022 Journal Impact Factor 0,2		Cuartil: DIALNET 2022 C2	
Carhus Plus+ valoración A			

**Publicación núm. 4 (libro)**

Autores (p.o. de firma): Sole Resina, Judith		
<b>Título: Codi Civil de Catalunya i lleis complementàries: Inclou el Codi de Consum</b>		
Editorial: Tirant Lo Blanch	Lugar de publicación: València (España)	
Páginas: 765	Año: 2023	ISBN: 9788411972086

**Publicación núm. 5 (artículo de revista)**

Nombre y apellidos del investigador: Antoni Roig Batalla					
Autores (p.o. de firma): Roig Batalla, A.					
Título: Límits del principi de privadesa pel disseny					
Revista: Revista Catalana de Dret Públic					
Número:	64	Páginas:	174-186	Año:	2022 ISSN: 1885-8252
Indicios de calidad:			Área: Derecho		
Índice de impacto: 2022 Journal Impact Factor 0,3			Cuartil: DIALNET 2022 C1		

**Publicación núm. 6 (capítulo de libro)**

Nombre y apellidos del investigador: Marita Giménez-Candela	
Autores (p.o. de firma): Augusto Vitale, Simone Pollo (editores)	
Título: Animal Law: What is left to be said by the law about animals	
Libro: Human/Animal Relationships in Transformation	
Editorial: Palgrave	Lugar de publicación: Cham
Páginas: 403 (363-401)	Año: 2021 ISBN: 978-3-030-85276-4

**Publicación núm. 7 (artículo de revista)**

Autores (p.o. de firma): Gavara de Cara, Juan Carlos	
Título: Corrupción Política, transparencia y reforma constitucional.	
Revista: Revista Española de la Transparencia	
Número: 15	Páginas: pp.79-106 Año: 2022 ISSN: 2444-2607
Indicios de calidad: Área: Derecho Constitucional	
Índice de impacto: CIRC - B Cuartil: DIALNET 2022 C2	

**Publicación núm. 8 (artículo de revista)**

Nombre y apellidos del investigador: Miriam Cugat Mauri			
Autores (p.o. de firma): Cugat Mauri, M. A., & Aguilar Juncosa, I.			
Título: Lobbying e traffic d'influenze illecite in Spagna			
Revista: Information Diritto Pubblico Comparato ed Europeo			
Número: Año XXIV (3/2022)	Páginas: pp. 563-578	Año: 2022	ISSN: 1720-4313
Indicios de calidad:		Área: Derecho penal	
Índice de impacto: CIRC - C		Cuartil:	

**Publicación núm. 9 (artículo de revista)**

Nombre y apellidos del investigador: Joan Baucells Lladós
---

Autores (p.o. de firma): Baucells Lladós, J			
Título: El tratamiento de los delincuentes económicos en las cárceles catalanas: Una propuesta desde la justicia restaurativa.			
Revista: Revista de derecho penal y criminología			
Número: 29	Páginas: 13-65	Año: 2023	ISSN: 2255-3533
Indicios de calidad:		Área: Derecho Penal	
Índice de impacto: CIRC - D		Cuartil: DIALNET 2022 C1	

**Publicación núm. 10 (artículo de revista)**

Nombre y apellidos del investigador: Rodríguez Puerta MJ			
Autores (p.o. de firma): Rodríguez Puerta MJ			
Título: La doble contabilidad en una empresa no es por sí sola constitutiva de delito.			
Revista: Revista de derecho y proceso penal			
Número: 66	Páginas: 301-303	Año: 2022	ISSN: 1575-4022
Indicios de calidad:		Área: Derecho Penal	
Índice de impacto: Carhus Plus+ valoración C		Cuartil: DIALNET 2022 C3	

**Publicación núm. 11 (capítulo de libro)**

Nombre y apellidos del investigador: Ricardo Esteban Legarreta	
Autores (p.o. de firma): Salvador del Rey Guanter (director)	
Título: Trabajo en común y contrato de grupo	
Libro: Estatuto de los trabajadores. Comentado y con jurisprudencia.	
Editorial: J. M. Bosch Editor	Lugar de publicación: Madrid (España)
Páginas: 2056 (280-289)	Año: 2022 ISBN: 978-84-19032-53-9

**Publicación núm. 12 (artículo de revista)**

Nombre y apellidos de la investigadora: Mario Macías López			
Autores (p.o. de firma): Macías López, M.			
Título: Los carniceros como guardianes de la comunidad: la situación legal de los carniceros judíos en la Corona de Aragón, 1250-1330.			
Revista: IUSLabor			
Número: 1	Páginas: 215-249	Año: 2023	ISSN: 1699-2938
Indicios de calidad:		Área: Derecho	
Índice de impacto: Carhus Plus+ valoración C		Cuartil: DIALNET 2022 C1	

**Publicación núm. 13 (artículo de revista)**

Nombre y apellidos del investigador: Marc Abraham Puig Hernández			
Autores (p.o. de firma): Álvarez Plaza, C. Machin, R. Puig Hernández, M-A.			
Título: The reproductive silk route: transnational mobility of oocytes from Europe to Brazil			
Revista: Mobilities			
Número:	Páginas:	Año: 2023	ISSN: 1745-011X
Indicios de calidad:		Área: Filosofía del Derecho	
Índice de impacto: 2022 Journal Impact Factor 2.8		Cuartil:	

**Publicación núm. 14 (artículo de revista)**

Nombre y apellidos de la investigadora: Marc Abraham Puig Hernández			
Autores (p.o. de firma): Puig Hernández, M-A.			
Título: La información facilitada a las donantes de ovocitos: Algunas consideraciones legales.			
Revista: INTER DISCIPLINA			
Número: 10(28)	Páginas: 253-271	Año: 2022	ISSN: 2448-5705
Indicios de calidad:		Área: Derecho	
Índice de impacto: CIRC – D		Cuartil:	

**Publicación núm. 15 (artículo de revista)**

Nombre y apellidos del investigador: Maria Jose Rodriguez Puerta			
Autores (p.o. de firma): Rodriguez Puerta MJ.			
Título: Grabación de la deliberación de un órgano administrativo y su posterior divulgación: diferencias entre ilícito administrativo y penal (delito de descubrimiento y revelación de información)			
Revista: Revista de derecho y proceso penal			
Número: 66	Páginas: 305-308	Año: 2022	ISSN: 1575-4022
Indicios de calidad:		Área: Derecho penal	
Índice de impacto: Carhus Plus+ valoración C		Cuartil: DIALNET 2022 C3	

**Publicación núm. 16 (artículo de revista)**

Nombre y apellidos del investigador: Maria Jose Rodriguez Puerta			
Autores (p.o. de firma): Rodriguez Puerta MJ.			
Título: Instrucción sobre las medidas para evitar el acoso sexual y por razón de sexo en el ámbito laboral penitenciario: procedimiento informal para abordar estas situaciones.			
Revista: Revista de derecho y proceso penal			
Número: 65	Páginas: 137-140	Año: 2022	ISSN: 1575-4022
Indicios de calidad:		Área: Derecho Penal	
Índice de impacto: Carhus Plus+ valoración C		Cuartil: DIALNET 2022 C3	

**Publicación núm. 17 (artículo de revista)**

Nombre y apellidos del investigador: Rafael Rebollo Vargas			
Autores (p.o. de firma): Rebollo Vargas R.			
Título: Problemas procesales y de ejecución penitenciaria: justicia restaurativa y delitos socioeconómicos			
Revista: Estudios Penales y Criminológicos			
Número: 41	Páginas: 1011-1076	Año: 2021	ISSN: 1137-7550
Indicios de calidad:		Área: Derecho	
Índice de impacto: Carhus Plus+ valoración B Cuartil: DIALNET 2022 C1			

**Publicación núm. 18 (artículo de revista)**

Nombre y apellidos del investigador: Rafael Rebollo Vargas			
Autores (p.o. de firma): Rebollo Vargas R.			
Título: La incorporación de la justicia restaurativa en la delincuencia económica. Las previsiones en el Anteproyecto de Ley de Enjuiciamiento Criminal y el Programa pideco.			
Revista: Revista de Derecho Penal y Criminología (UNED)			
Número: 26	Páginas: 155-176	Año: 2021	ISSN: 1132-9955
Indicios de calidad:		Área: Derecho	
Índice de impacto: Carhus Plus+ valoración B Cuartil: DIALNET 2022 C1			

**Publicación núm. 19 (artículo de revista)**

Nombre y apellidos del investigador : José Cid Moline			
Autores (p.o. de firma): Cid Moline, J.			
Título: Teorías del desistimiento. ¿Un nuevo marco para el ideal rehabilitador?			
Revista: Revista electrónica de ciencia penal y criminología			
Número: 23	Páginas: 1-25	Año: 2021	ISSN: 1695-0194
Indicios de calidad:		Área: Derecho penal	
Índice de impacto: Carhus Plus+ valoración C Cuartil: DIALNET 2022 C1			

**Publicación núm. 20 (capítulo de libro)**

Nombre y apellidos del investigador: Carolina Gala Durán			
Autores (p.o. de firma): Gala Durán C.			
Título: Teletrabajo de la conciliación de la vida personal, laboral y familiar: el papel de la ley 10/2021, de la negociación colectiva de los planes de igualdad			

Libro: Romero Burillo AM, Bardina Martín Y, Rodríguez Orgaz C, editors, La mujer ante los retos del trabajo 4.0. Cizur Menor (Navarra) (ES)		
Páginas: 217-247	Año: 2023	ISBN: 9788411632362

**Publicación núm. 21 (capítulo de libro)**

Nombre y apellidos del investigador: Alberto Pastor Martinez		
Autores (p.o. de firma): Pastor Martinez, A.		
Título: Los derechos colectivos de información, consulta y negociación del uso de algoritmos y sistemas de inteligencia artificial		
Libro: A. Gines i Fabrellas (Ed.), Algoritmos, Inteligencia artificial y relación laboral		
Páginas: 335-362	Año: 2023	ISBN: 9788411249256

**Publicación núm. 22 (capítulo de libro)**

Nombre y apellidos del investigador: Alfredo Ramirez Nardiz		
Autores (p.o. de firma): Ramirez Nardiz, A.		
Título: La Carta de Derechos Digitales y el proceso participativo para su elaboración		
Libro: La garantía de los derechos digitales en el ámbito laboral: Políticas empresariales, ejercicio de derechos y límites al poder de control del trabajo		
Páginas: 79-102	Año: 2023	ISBN: 9788411249256

**Publicación núm. 23 (capítulo de libro)**

Nombre y apellidos del investigador: Montse Sole-Truyols		
Autores (p.o. de firma): Sole-Truyols, M.		
Título: Derecho Colectivo del Trabajo		
Libro: Camas Roda F, editor, Manual de Derecho del Trabajo: Seguridad Social y Migraciones Laborales. 3a revisada y actualizada		
Páginas: Capítulo 4	Año: 2023	ISBN: 9788411253116

**Publicación núm. 24 (artículo de revista)**

Nombre y apellidos del investigador: Eliseo Sierra Noguero		
Autores (p.o. de firma): Sierra Noguero, E.		
Título: Arbitraje v. Jurisdicción en riesgos de aseguramiento de responsabilidad civil por contaminación marítima por hidrocarburos: Caso "Prestige"		
Revista: Revista de responsabilidad civil, circulación y seguro		
Número: 10	Páginas: pp. 6-27	Año: 2023
		ISSN: 1133-6900
Indicios de calidad: Área: Derecho Mercantil		
Índice de impacto: Carhus Plus+ valoración D		Cuartil: DIALNET 2022 C4

**Publicación núm. 25 (artículo de revista)**

Nombre y apellidos del investigador: Eliseo Sierra Noguero			
Autores (p.o. de firma): Sierra Noguero, E.			
Título: Análisis de Derecho británico, español y europeo sobre la extensión subjetiva del convenio arbitral y de ley aplicable del seguro marítimo de responsabilidad civil al tercero perjudicado.			
Revista: Cuadernos de Derecho Transnacional			
Número: 15(2)	Páginas: 942-961	Año: 2023	ISSN: 1989-4570
Indicios de calidad:		Área: Derecho Mercantil	
Índice de impacto: Carhus Plus+ valoración B		Cuartil: DIALNET 2022 C1	

**Referencia completa de 10 Tesis doctorales defendidas y dirigidas por uno o varios investigadores integrantes de las líneas (últimos 5 años) y una contribución científica derivada de cada una de ellas**

<b>TESIS 1.</b> Nombre y apellidos del doctorando: David Gutiérrez Colominas			
Título de la tesis: La obligación de realizar ajustes razonables en el puesto de trabajo para personas con discapacidad: origen, evolución y configuración actual. Una perspectiva desde el derecho comparado y el derecho español			
Director/es: Ricardo Esteban Legarreta			
Fecha de defensa: 26/4/2018	Calificación:	Cum Laude	Mención europea: Sí
Universidad: UAB			
Contribución científica asociada			
Autores (p.o. de firma): David Gutiérrez Colominas			
Título: La obligación de realizar ajustes razonables en el puesto de trabajo para personas con discapacidad una perspectiva desde el derecho comparado y el derecho español			
Editorial: Bomarzo			
Páginas: 1-285	Año: 2019	ISBN: 9788417310554	

<b>TESIS 2.</b> Nombre y apellidos del doctorando: Alvaro Daniel Espinoza Collao			
Título de la tesis: La juridificación de la convivencia de hecho en Chile: desde una aproximación histórica a un estudio crítico de la unión civil			
Director/es: Judith Solé Resina			
Fecha de defensa: 15/2/2019	Calificación:	Cum laude	Mención europea:
Universidad: UAB			
Contribución científica asociada: Artículo de revista			
Autores (p.o. de firma): Alvaro Daniel Espinoza Collao			

Título: La juridificación de las uniones de hecho y la propuesta valórica contenida en el proyecto legislativo de Acuerdo de Vida en Pareja en Chile
Revista: Ius et Praxis
Páginas: 101-136 Número/año: 1/2015 ISSN: 07172877 (versión papel) 07180012 (versión on line)

<b>TESIS 3.</b> Nombre y apellidos del doctorando: Álvaro Domínguez Montoya
Título de la tesis: “Las causales del despido disciplinario en Chile: teoría, análisis y crítica”
Director/es: Xavier Solà Monells
Fecha de defensa: 21/11/2019 Calificación: Cum Laude Mención europea:
Universidad: UAB
Contribución científica asociada: Artículo de revista
Autores (p.o. de firma): Álvaro Domínguez Montoya; Walter Díaz, Rodolfo
Título: “El despido disciplinario por incumplimiento grave de las obligaciones laborales en el ordenamiento jurídico chileno”
Revista: Revista de Derecho (Universidad de Concepción-Chile)
Páginas: 7-40 Año: 2017 Numero: 241 ISSN: 0303-9986 (versión impresa) 0718-591X (versión en línea)

<b>TESIS 4.</b> Nombre y apellidos del doctorando: Victor Muñoz Casalta
Título de la tesis: El nuevo delito de administración desleal tras la reforma operada por la Ley Orgánica 1/2015
Director/es: Rafael Rebollo Vargas
Fecha de defensa: 24/11/2020 Calificación: Cum Laude Mención europea: no
Universidad: UAB
Contribución científica asociada:
Autores (p.o. de firma): Victor Muñoz Casalta
Título: El nuevo delito de administración desleal tras la reforma operada por la Ley Orgánica 1/2015
Editorial: Servei de Publicacions de la Universitat Autònoma de Barcelona
Páginas: 575 Año: 2021 ISBN: 978-84-490-9805-5

<b>TESIS 5.</b> Nombre y apellidos de la doctoranda: Albert Castellanos Rodríguez
Título de la tesis: Deconstruyendo las transferencias internacionales de datos. Desprotección en los Estados Unidos de América y el entorno asiático.
Director/es: Jose Cañabate Perez
Fecha de defensa: 17/12/2021 Calificación: Cum Laude Mención europea: no
Universidad: UAB
Contribución científica asociada: Monografía
Autores (p.o. de firma): Albert Castellanos Rodríguez

Título: Deconstruyendo las transferencias internacionales de datos personales
Editorial: Thomson-Reuters Aranzadi
Páginas: 384    Año: 2022    ISBN: 978-84-1124-531-9

<b>TESIS 6.</b> Nombre y apellidos del doctorando: Victor Muñoz Casalta
Título de la tesis: "El delito de administración desleal tras la reforma"
Director/es: Rafael Rebollo Vargas
Fecha de defensa: 24/11/2020      Calificación: Cum Laude      Mención europea:
Universidad: UAB
Contribución científica asociada: Artículo de revista
Autores (p.o. de firma): Victor Muñoz Casalta
Título: "El delito de administración desleal del art. 252 del Código Penal"
Editorial: Revista General de Derecho Penal
Páginas:    Año: 2022                      ISBN: 1698-1189

<b>TESIS 7.</b> Nombre y apellidos del doctorando: Diego Sebastián Luciani
Título de la tesis: Corrupción en la contratación pública
Director/es: Maria Jose Rodriguez Puerta
Fecha de defensa: 25/11/2021      Calificación: Cum Laude      Mención europea: no
Universidad: UAB
Contribución científica asociada: Manual de Casos
Autores (p.o. de firma): Claudio Nash Rojas (coord.), Marie-Christine Fuchs (coord.)
Título: Corrupción, Estado de derecho y derechos humanos
Editorial: Tirant lo Blanch
Páginas: 319 (69-84)      Número/año: 2020                      ISBN: 978-84-1378-122-8

<b>TESIS 8.</b> Nombre y apellidos del doctorando: Gonzalez Coulon, Maria de los Ángeles
Título de la tesis: Una reconstrucción teórica y conceptual de la prueba testimonial
Director/es: Manuel Jesús Cachon Cadenas y Joan Picó Junoy (UPF)
Fecha de defensa: 23/10/2020      Calificación: Cum Laude      Mención europea: sí
Universidad: UAB
Contribución científica asociada: Monografía
Autores (p.o. de firma):
Título: El testimonio como prueba. Una reconstrucción teórica y unitaria de la prueba testimonial.
Editorial: J.M. Bosch Editor
Páginas: 354      Número/año: 2021                      ISBN: 9788412299946

<b>TESIS 9.</b> Nombre y apellidos del doctorando: Daniela Gaddi		
Título de la tesis:		
Director/es: Maria José Rodríguez Puerta		
Fecha de defensa: 26/9/2016	Calificación: Excelente cum laude	Mención europea: no
Universidad: UAB		
Contribución científica asociada: Capítulo del libro "La justicia restaurativa y la delincuencia económica"		
Autores (p.o. de firma): Daniela Gaddi		
Título: Materiales para una conformidad restaurativa		
Editorial: Tirant Lo Blanch		
Páginas: 271-312    Año: 2021		

<b>TESIS 10.</b> Nombre y apellidos del doctorando: Eva Sòria Puig		
Título de la tesis: Arte contemporáneo y derechos de autor		
Director/es: Juan Carlos Gavara de Cara		
Fecha de defensa: 26/02/2021	Calificación: Cum Laude	Mención europea: no
Universidad: UAB		
Contribución científica asociada: Libro		
Autores (p.o. de firma): Eva Sòria Puig		
Título: Arte contemporáneo y derecho de autor		
Editorial: Editorial Reus, S.A.		
Páginas: 312	Número/año: 2023	ISBN: 9788429027914